

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres. Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración. Arenal, 1. oral.

AÑO. LXXVI.—NUM. 23.562

MADRID.—SABADO 31 DE MARZO DE 1923

VARIAS EDICIONES DIARIAS

DESORIENTACION

La verdadera situación en Marruecos (I)

III

Entramos en el examen de la situación en nuestra zona del Protectorado, por lo que a la parte de la Administración pública se refiere.

En Tetuán, y por iniciativa del Sr. Cerdeira, se ha creado el cargo de jayib, o sea inspector del Palacio del Jálifa, adjudicado al indígena el Gailan, con un sueldo de 15.000 pesetas, que no está en presupuesto, que es inútil, y además se paga de fondos reservados. Se han empezado obras de dudosa utilidad, como el puente de Larache, que debiera hacerse con cargo a un empréstito sobre rentas de la zona, no sobre el crédito nacional, y se planean carreteras de dudosa utilidad, dando razón a los que dicen que España sólo va a ser para Marruecos.

El Sr. Silvela habrá visto en sus recientes excursiones por suelo africano innumerables destinos especiales de soldados. Sólo en Larache, en los buenos tiempos de orgía, de los que nos ocuparemos, llegaron aquellos denominados emboscados a 4.200. En Ceuta y Tetuán, lo mismo que en Melilla, se acercan a 7.000, como procuraremos demostrar.

Los veintiséis batallones expedicionarios de Melilla tienen cada uno un promedio de 70 a 85 destinos, lo que hace un total de 2.000 hombres. Los cuatro regimientos de la antigua guarnición tienen ocho batallones, y en revista dada por el regimiento arroja un total de 1.750 hombres; pero los batallones, en el campo, algunos sólo tienen 300 hombres, lo que hace que estos Cuerpos tengan en la plaza más de 3.000 hombres. Y como Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, etc., tienen bastantes destinos, hace que no sea exagerado el número que asignamos.

No contamos con los reclutas, entre los cuales existen también muchos emboscados, siendo la situación igual en todas las plazas, en las cuales incluso se ve a buen número de soldados convertidos en jardineros y dedicados a otros impropios menesteres, como el de pasear perros.

En cuanto a los oficiales, hay regimiento que de todo el efectivo sólo se constituye un batallón, con el fin de que haya más oficiales en la plaza, como lo demuestra el hecho de que los batallones de Ca-

zadores sólo tienen un jefe en el campo, pues los demás residen en la plaza. Elementos oficiales conducen materiales para que se haga una casa en el camino de Ceuta. Hay infinidad de «chaffeurs» y autos que no figuran en el presupuesto, y muchas dietas de 100 y de 75 pesetas; se adquieren terrenos y solares en las inmediaciones del campamento de Tetuán que no se sacan a subasta, y los adquieren empleados a nombre de sus señoras; se conservan enormes e injustificadas plantillas en lo civil y en lo militar; intérpretes que entre sueldo y dietas, como el Sr. Cerdeira, han cobrado en un año 40.000 pesetas.

El Sr. Silvela no debe desconocer a estas horas dicho estado de cosas, por lo que, de seguir cerrando los ojos a la realidad y no poner pronto remedio al mal, su actuación será pareja a la de otros anteriores ministros de la Guerra y altos comisarios, cuya falta de energía tan lamentables consecuencias nos ha traído.

Como un error consideramos la decisión del Sr. Silvela de hacer venir a Madrid una nutrida Comisión de indígenas, en la que, salvo Abd-el-Kader y algún otro, no tenían por qué venir. Uno de ellos es yerno del Gato; otro dice ser kaid de M'Talza, cuando los verdaderos kaides son Burrahai y Fetuma, que están en rebeldía; viene también Abidalah, cuya participación en la matanza de monte Arruit está demasiado fresca; Amarusen lleva muy pocos meses a nuestro servicio.

Vemos con todo ello que el alto comisario está al dictado de elementos que lo mejor que de ellos podemos decir es que son tan poco inteligentes, que han producido la situación política que hemos descrito, y en la que parece vamos a continuar. Nada decimos de los cuatro batallones, dos escuadrones y dos baterías que están en la plaza de Melilla, a cien kilómetros del frente, en descanso, pero, según se dice, pedidos por el comercio de Melilla; la situación de estas fuerzas estaría mejor en alguna de las ciudades de Levante. Y nada decimos tampoco de grupos de baterías de las que sólo se puede enganchar una, ni de los escuadrones que sólo montan 60 jinetes.

El parque móvil engancha tres carruajes.

Dicho esto, verá el lector que queda muy poco de los infantiles optimismos del alto comisario.

(1) Véanse los dos primeros artículos, publicados en nuestros números de los días 27 y 28 del actual.

general garantizar a toda costa el anhelado aprovisionamiento de Tizza.

Las múltiples obligaciones que entonces le agobiaban no fueron, sin embargo, obstáculo que contuviera su afán de conocer cuanto antes las más importantes incidencias que podrían ocurrir, y en vez de esperar en Melilla sus resultados, proyectó desde luego estar más próximo a los sucesos y eligió para establecerse durante ellos Sidi-Amarán, posición bastante a retaguardia; pero desde la cual podía cumplir su deseo sosteniendo comunicación con el resto del territorio, y sin menoscabar en lo más mínimo la libertad de acción y de iniciativas que por entero correspondían al general jefe de todas las fuerzas de protección del convoy.

EL CELEBRE HECHO DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 1921

Cuando el día 29 de septiembre aún no había llegado la vanguardia de la columna principal al Gareb, el comandante general se dirigió para calmar sus impacencias al lugar por él elegido.

Dadas por el general de la columna las órdenes de despliegue, que éste encomendó a un coronel, frente al enemigo, derrochando municiones de fusilería y aun de artillería, y decidido a aislar la posición de Tizza para apoderarse de ella, fué un obstáculo difícil de vencer para nuestras tropas, a pesar de la protección de nuestra enorme masa artillera.

Deficiencias de ejecución o dificultades insuperables las paralizaron, y el asalto a las posiciones en que el enemigo estaba atrincherado, necesario para la protección del convoy, se malogró.

Para lanzarse a este asalto se había convenido que el momento se señalara con una bandera izada en Sidi-Amarán, posición única, desde donde, siendo vista por nuestras fuerzas, no podía servir fácilmente de punto de referencia a los fuegos del enemigo, y tan pronto como el general de la columna, que es quien había de precisar el momento, avisó, se levantó la bandera; pero inútilmente.

Se había creado una situación que aquel creía poder solucionar cada momento, a juzgar por sus respuestas a las frecuentes preguntas que, en vista de la dilación, se le hacían desde Sidi-Amarán, pero que nunca llegó a resolver.

No satisfecho el comandante general de sus noticias, informado por los heridos que empezaban a evacuarse, de algo de lo que allí pasaba, y presintiendo el resto de lo que ocurría, avanzó al Gareb, dió energías órdenes, arregló a las compañías más próximas, que resultaron ser de Zapadores, y poniéndose a la cabeza, seguido de su Estado Mayor, avanzó a Tizza, entró el convoy, cambió la derrota en victoria... y mereció para siempre la gratitud de la Patria y del Ejército.

El autor de estas líneas fué testigo de los hechos relatados, y promete aportar toda clase de detalles si la curiosidad del público, por las derivaciones de aquellos sucesos, lo demanda.

ALFREDO CABANILLAS

El Sr. Silvela, Mul y Raisuni y Ben-Unna son recibidos por el Monarca

A las once y media fué recibida por S. M. el Rey la Comisión de moros amigos que han acompañado en su viaje al alto comisario.

Dicha Comisión está constituida por el ministro del jálifa Ben Unna y por el sobrino del Raisuni, llamado Muley Mustafá Raisuni. Acompañaban a éstos el Sr. Muro, secretario de la carrera diplomática afecto a la Comisaría de España en Marruecos; el señor Tutuán, jefe de las oficinas de intérpretes de dicha Comisaría, y un secretario árabe de Ben Unna.

Fueron presentados al Monarca por el señor Silvela.

Ben Unna ofreció al Monarca dos sables y dos gurnias que pertenecieron al Sultán Muley Hassan.

Ante el Monarca hicieron los moros protestas de amor y adhesión a España y a su Rey.

Luego pasaron a complimentar a la Reina Doña Victoria, a quien entregó Ben Unna un brazalete árabe con una inscripción, que traducida dice así: «Recuerdo de Ben Unna».

Tanto el ministro de Hacienda del Jálifa como Muley Mustafá el Raisuni, lucían la insignia de correspondientes de la Academia de la Historia.

Al salir de Palacio, el Sr. Silvela dijo a los periodistas que S. M. el Rey se había mostrado muy complacido de la visita de los moros y que agradeció a éstos el valioso obsequio que le han hecho.

Preguntado acerca de su viaje, afirmó que seguramente regresará el jueves a Marruecos, mas no podía precisar con exactitud esta fecha porque ella dependía de resolver ciertos asuntos relacionados con la Sección de Marruecos del ministerio de Estado.

—¿Asistirá usted al Consejo de ministros esta tarde?—le preguntó un reporter.

—No—repuso el alto comisario—porque como ha de tratarse en él de las propuestas que tengo presentadas, no resultaría oportuna mi presencia.

LA MUERTE DEL SR. VALES FAILDE

LO QUE DICE EL NUNCIO DE SU SANTIDAD

Su último trabajo periodístico lo escribió para «La Correspondencia de España».—La diligencia de autopsia.—Otras noticias.

Hablando con monseñor Tedeschini

Esta mañana hemos visitado al señor nuncio de Su Santidad, llevados de nuestro deseo de conocer una opinión que habría de tener un valor insuperable sobre los rumores que han circulado acerca de las causas de índole moral que pudieran haber influido sobre la muerte del Sr. Vales Failde.

Monseñor Tedeschini es persona en extremo cortés y afable, que revela en su trato, no sólo su gran inteligencia, sino su cultura y su bondad.

El señor nuncio de Su Santidad nos recibió con la mayor cortesía y se mostró muy decididamente dispuesto a desmentir oficialmente los rumores que han circulado sobre el veto puesto por Roma a la designación del Sr. Vales Failde.

—No existe ni la más remota base en que fundar tal suspicacia. No ha existido jamás, ni ya la menor dificultad, sino la menor reserva por parte de Roma frente al eminente y virtuosísimo Sr. Vales Failde. Desde el fallecimiento del anterior señor obispo de Sión estaba ya plenamente aceptada su designación, con gran complacencia del propio nuncio de Su Santidad, pues yo—nos dijo éste—era gran amigo suyo y sentía por él un profundo afecto y una gran admiración. Nunca hubo para el obispado de Sión otro candidato, a juicio de todos, que el propio Sr. Vales Failde. Mi complacencia por la designación fué tan grande, que así tuve el honor de decirselo a Su Majestad el Rey cuando, con ocasión del fallecimiento de mi pobre madre, vino a darme el pésame, y del mismo modo lo repetí el pasado Domingo de Ramos, en que tuve ocasión de saludar otra vez a Su Majestad.

—Entonces—preguntamos—¿no había en el Sr. Vales Failde la menor tacha para ocupar el alto puesto a que había sido designado?

—Todo lo que puedo decir es que es de desear que el candidato que sea designado nuevamente para ocupar la Sede de Sión y el Patriarcado de las Indias reúna las excepcionales condiciones de inteligencia, de virtud, de modestia, de bondad, que reunía el Sr. Vales Failde.

Desmentidos por conducto tan autorizado los rumores acerca del supuesto veto de Roma, creímos oportuno hacer algunas preguntas al señor nuncio de Su Santidad acerca de la personalidad del Sr. Vales Failde.

—Era gran amigo mío—contestó—y me honraba en el terreno de la amistad particular, con tanto afecto por su parte, que frecuentemente me confiaba sus secretos y me consultaba sobre lo que entendía que se hallaba confuso en su mente, o en sus indecisiones para seguir un determinado camino.

—Le conocí—añadió el señor nuncio de Su Santidad—en estos últimos días una obsesión, que le tenía extraordinariamente preocupado, con evidente desproporción entre el tema objeto de su tenaz pensamiento y su preocupación.

Lamentábase con profundo disgusto, con evidente malestar, de que determinado político había afirmado que él, el propio Vales Failde, había hecho gestiones encaminadas a lograr el obispado de Sión. Esto había provocado en el espíritu modesto de Vales Failde una preocupación que era demasiado excesiva, para no parecer estúpida. En varias ocasiones me comunicó su disgusto. Decíame: «¿Lo creerán? ¿Supondrá alguien eso de mí? Yo procuré confortarle y fortalecer su espíritu ante temores que a no ser por conocer su gran humildad, su bondad innegable, hubieran podido pasar por escrúpulos excesivos. Pero Vales Failde era así y recientemente, poniendo en su acento y en su gesto un aire verdaderamente infantil, que no dejó de llamarme la atención, me preguntó si yo entendía que debía renunciar a los altos cargos para que había sido designado. Me visitó en alguna ocasión, con este motivo, en la Nunciatura, y me dijo que no se consideraba con fuerzas bastantes para desempeñar el obispado. En Palacio se me acercó el jueves y nuevamente me habló de este asunto, con tal medrosidad de ánimo, que yo advertí un agotamiento físico muy acentuado; pero en todo momento le conforté y le hice ver que sus temores y sus desmayos no podían estar menos justificados. Le exhorté para que aceptara el Obispado de Sión y él, fortalecido por mi consejo, cobró ánimo y pareció decidido a aceptar.

—Era persona tan afecto a la Iglesia romana, que el día 22 de marzo del pasado año fué nombrado por el Sumo Pontífice—único caso que existe en Madrid—Protonotario apostólico, lo que le otorgaba varios privilegios, como poder hacer uso de oratorio

particular y oficiar de pontifical; pero él, en su modestia, no usó nunca de ellos.

Su muerte—terminó el señor nuncio de Su Santidad—me ha producido una gran emoción. Era Vales Failde un sabio, y sus virtudes eran tantas y tan grandes, que su vida puede servir de ejemplo a todos. No puede creerse en una defeción de su voluntad ante una amargura, ni ante un problema espiritual, tal como algunos que no le conocían, creen posible. Creo que ha pasado de esta vida a la presencia de Dios sin darse cuenta del tránsito.

LA ENFERMEDAD DEL SR. VALES FAILDE

Hemos tenido ocasión de hablar con uno de los capellanes del Real Alcázar, quien nos dió los siguientes detalles sobre la dolencia del ilustre cura de Palacio fallecido.

—El Jueves Santo, después de terminados los oficios religiosos—nos dijo nuestro interpelado—el Sr. Vales Failde pasó a la sacristía del templo palatino para redactar unas cuartillas, en las que se daban órdenes e instrucciones relacionadas con el ceremonial religioso del Viernes Santo.

Su aspecto de cansancio no pudo pasar desapercibido a cuantas personas nos encontramos allí, y comprendiendo yo que indudablemente se encontraba enfermo, me acerqué a pulsarle. Su mano ardía y la frecuencia de las pulsaciones me convencieron de que mi ilustre amigo era presa de altísima fiebre.

En vista de ello y apoyado por las demás personas allí presentes, rogamos al Sr. Vales Failde que, sin pérdida de tiempo, marchara a su domicilio para guardar cama.

—Aún no me es posible, porque me quedan varias cosas que hacer antes de marcharme—nos dijo, pero al fin accedió a nuestros ruegos.

Desde el Domingo de Ramos—agregó el capellán—habíamos notado que el Sr. Vales Failde padecía un ataque de gripe, pero no le dimos importancia por creer que sería cosa leve y pasajera.

LA AUTOPSIA

Esta mañana practicaron la autopsia al cadáver del ilustre sacerdote los médicos forenses D. Leopoldo Pombo y D. Antonio Lino.

El dictamen facultativo corrobora la opinión general, que rechaza en absoluto la hipótesis de un acto voluntario, confirmando que las causas del accidente obedecieron a imperativos de la enfermedad que le obligó a guardar cama al Sr. Vales Failde.

El cerebro del Sr. Vales Failde llamó la atención de los forenses por su peso y estructura, denunciador de una inteligencia privilegiada.

La Prensa y la muerte del Sr. Vales Failde

Con rara unanimidad, la Prensa diaria, sin distinción de matices políticos, al tratar de la muerte del Sr. Vales Failde, reconoce en el sabio sacerdote las altas virtudes que hicieron de su vida un modelo ejemplar.

Nos complace recoger hoy algunos de estos comentarios:

«A B C»

«Era el finado juez auditor de número en el Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura, canceller en la Junta de Consejo de la insigne Orden del Toisón de Oro, vocal de la Junta directiva del Patronato Real para la represión de la trata de blancas, correspondiente de la Real Academia de la Historia, vicepresidente de la Real Academia de Jurisprudencia, Jurista y teólogo eminente y orador sagrado de encendido verbo; sus merecimientos le colocaron a la preeminente altura que en la actualidad ocupaba entre las dignidades de la Iglesia.»

«EL DEBATE»

«Vales Failde se daba todo a todos. Afable y generoso con los humildes, cuyos sufrimientos arrancaban gemidos de compasión a su alma delicada; fino y sabio con las encumbradas personas con quien debía tratar, modelo y protector de sus hermanos en el sacerdocio, trabajó como sacerdote y como abogado hasta ver organizada y pujante la Liga de la Defensa del Clero, que tantos beneficios ha reportado a la clase sacerdotal.

Su capacidad de trabajo era extraordinaria, pero su salud debía resentirse por el exceso de trabajo. Galicia pierde con él uno de sus hijos ilustres; el Clero, un lumbrera y un modelo; su familia, el mejor de los padres, pues padre fué, inteligente y abnegado, de todos sus hermanos, que perdieron hace veinte años a su progenitor. El señor Vales era el mayor de los ocho, siete de los cuales viven todavía. El pesar de éstos se adivina más que se dice; su anciana madre difícilmente soportará el rudo golpe. Encima de la mesa de su despacho estaba

PÁGINA RETROSPECTIVA DE ACTUALIDAD

Cómo se desarrolló el famoso combate de Tizza

Importancia de las posiciones de Beni-Sicar

Para recordar los episodios del combate a que dió lugar la conducción de este convoy, tan comentado estos días por estar a punto de elevarse a plenario la causa instruida a un general procedente de Infantería y a dos coroneles de la misma Arma, por sus supuestos errores, dirigiendo las tropas de protección, extractamos seguidamente lo más culminante de cuanto al particular se refiere, huyendo de tecnicismos que pudieran involucrar el juicio de nuestros lectores, muchos de ellos profanos en el complicado arte de la guerra.

POR QUE SE ESTABLECIERON LAS POSICIONES DE TIZZA Y CASABONA. APROVISIONAMIENTO DE ESTAS

Establecidas a raíz del desastre (y a petición de Abd-el-Kader) las posiciones de Tizza y de Casabona, sin las cuales no podía garantizarse la seguridad de poblados importantes próximos, haciendo correr peligro a la kabilah de Beni-Sicar, tan necesaria para asegurar un sector importante de Melilla, desde el primer momento se hizo difícil el aprovisionamiento de estas posiciones. Casabona se sustituyó más tarde por otra posición inmediata que se llamó La Corona, situada enfrente del Gareb y en el promedio de Tizza y el Zoco El Had, y desde este día fué Tizza el blanco de los ataques enemigos, pues las harkas más poderosas, que eran las de Alhucemas, por su desconfianza hacia los guleyayas, habían de seguir para combatirlos el itinerario de la costa, sin temor a traciones que cortarían su retirada. Y como por otra parte el terreno abrupto de las estribaciones del Gurugú, cortado por barrancadas como la del Río de Oro, Sidi-Mesaud, etc., facilitaban la agresión con desventajas para la defensa, de ahí que Tizza fuera el punto débil del terreno que pisábamos en aquella época. El sostenimiento de esta posición era difícil; su aprovisionamiento, complicado y sangriento.

LOS SANGRIENTOS CONVOCES DE TIZZA.—EL MANDO DE LAS FUERZAS DE PROTECCION

En estas circunstancias y después de mil

dificultades para hacer convoyes que llegaran a Tizza, dos, cuyas fuerzas de protección mandaba un general de brigada, fueron ordenados, obligando a reunir elementos considerables para alcanzar objetivo tan importante. A este fin, dispuso el general en jefe, el día 28 de septiembre, que el 29 una fuerte columna, mandada por el mismo general de brigada, con otra destacada también a sus órdenes, abasteciese la posición para quince días, pues le interesaba para sus planes posteriores de avance hacia Sebti prescindir durante aquel tiempo de atención tan indispensable. Consecuentemente y previa la aprobación superior, el comandante general redactó una detallada orden que contenía los párrafos siguientes:

«Mañana, a las cuatro, emprenderá la marcha por la carretera de Hidum, partiendo del fuerte Reina Regente, una columna a las órdenes de V. E., compuesta como sigue...»

A las cinco saldrá por la carretera del zoco del Had, partiendo del puente sobre el arroyo de Frajana, otra columna dependiente de V. E...»

V. E. ordenará al coronel que se atenga a las líneas generales que aquí se dan para el repliegue, ampliándolas en las instrucciones que estime convenientes.»

Aunque el mando del total de las fuerzas, según las líneas anteriores expresan, lo encomendaba a un general subalterno, recordando el comandante general el poco éxito por aquél obtenido en los dos días anteriores, estimó necesario dar una conferencia en la noche del 28 al general y a todos los jefes de las unidades que habían de formar parte de las columnas, para imponiéndoles de cuanto sabía sobre el número y situación del enemigo, explicándoles las posiciones más difíciles de batir, distribuyéndoles planos del teatro de la operación proyectada y dando lugar a que acordaran con el general de la columna la particular actuación de cada uno, facilitar cuanto pudiera contribuir a la debida unidad de mando, que tal vez faltó en los anteriores días. Quería el comandante

todavía el sobre en que el Sumo Pontífice le envía el Breve en que se le nombra protonotario apostólico ad instans. Mejor elogio del que hace el Papa en dicho documento no lo podemos hacer nosotros. Se incluye en los que merecen contarse entre la sal de la tierra, sus incansables trabajos por la Iglesia, su vida integérrima, su incansable y fueso amor al estudio y otras alabanzas que no podemos transcribir. Por ello podía ya pontificar en la Capilla Real. El Breve lleva la fecha del 23 de marzo. ¡Inescrutables designios de Dios!

Cuando iba a ser obispo de Sión y patriarca de las Indias la muerte le corta su brillante carrera de un modo tan trágico como inesperado. ¡Dios le haya acogido en el seno de su misericordia infinita!

«EL UNIVERSO»

«Sin tiempo para escribir una necrología que correspondiera al mérito del Sr. Vales y Falde, basta decir que era sacerdote de ejemplarísimas virtudes.

Hombre de gran cultura, había consagrado su vida entera al estudio y al ejercicio de su sagrado ministerio. Especializado en cuestiones sociales y canónicas, estaba considerado como una verdadera autoridad en esta materia. Era, además, miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y de la de la Historia.

Haciendo justicia a sus méritos, el Gobierno le había propuesto a Roma para ocupar los cargos de obispo de Sión y patriarca de las Indias, sin que para ello hubiera la menor dificultad, naturalmente.

«HERALDO DE MADRID»

«Sus talentos y virtudes, que le llevaron a desempeñar la Rectoría de la Universidad Católica, le hicieron varias veces candidato a distintas diócesis, oponiéndose siempre a aceptar la alta dignidad de obispo.

De su laboriosidad infatigable deja abundantes pruebas en numerosas publicaciones, entre las que se destacan los siguientes libros: La Emperatriz Isabel, Rosalía de Castro, La emigración gallega, Federico Ozanam, el fundador de la Sociedad de San Vicente de Paul, aparte de profusión de trabajos publicados en periódicos y revistas, y folletos de menor importancia.

La colonia gallega, que le profesaba una íntima veneración, tenía en el Sr. Vales Falde un valeroso entusiasta, erigiéndose en protector decidido de cuantos gallegos llegaban a Madrid afanosos de luchar y encumbrarse. ¡Descansen en paz el ilustre sacerdote!»

«INFORMACIONES»

«Las primeras actividades de su vida las

había dedicado al estudio de la carrera de Derecho, que cursó con aprovechamiento, llegando a doctorarse.

Jamás, en ningún momento se notaron en él síntomas de desaliento, de desconfianza de sí mismo.

Manifestaba el Sr. Vales Falde marcada preferencia por las cuestiones de arte, pues veíasele siempre en las exposiciones y conferencias.»

«LA LIBERTAD»

«De su laboriosidad infatigable deja abundantes pruebas en numerosas publicaciones, entre las que se destacan los siguientes libros: «La emperatriz Isabel», «Rosalía de Castro», «La emigración gallega», «Federico Ozanam, fundador de la Sociedad de San Vicente de Paul», aparte de profusión de trabajos publicados en periódicos, revistas y folletos de menor importancia.

Hace tres años tomó posesión de su sillón de académico en la de Jurisprudencia, leyendo un interesante discurso, al que contestó el marqués de Figueroa.

Siendo obispo de Madrid el Sr. Guisasaola le nombró provisor del obispado, difícil cargo, que desempeñó con singular acierto gracias a sus cualidades de talento, prudencia y virtud.»

«EL LIBERAL»

«Licenciado ya en Derecho, siguió la carrera eclesiástica, también con notable brillantez, viniendo a Madrid, donde alternó sus deberes sacerdotales con sus aficiones literarias, dando en el Ateneo de Madrid notables conferencias.

En la corte hizo compatibles sus estudios con la labor de preceptor de los hijos del general Weyer; bien pronto se destacó su personalidad, ocupando cargos de importancia, como los de provisor de la diócesis de Madrid, desde donde pasó a ser ministro del Tribunal de la Rota, cargo que desempeñaba actualmente.

Había sido, asimismo, preceptor del Príncipe de Asturias y los Infantes, quienes profesaban gran cariño a su maestro, haciéndole objeto de reiteradas deferencias.»

«LA ACCION»

«Era el sabio y bondadoso D. Javier Vales Falde, cuya modestia y sencillez hacían pasar desapercibidos sus muchos y relevantes merecimientos, uno de los sacerdotes más prestigiosos de Madrid.

Afable y bondadoso en su trato, ajeno a toda vana ostentación, había formado su espíritu en el cumplimiento estricto de su sagrado ministerio, y su inteligencia en la soledad de su gabinete de estudio, en el que forjó una tan sólida y bien cimentada cultura,

que de ella son tan sólo pálido reflejo las interesantes conferencias que dió frecuentemente en la Universidad Católica y las clases que explicaba con general aplauso en la Acción Católica de la Mujer.

Al morir el inolvidable Calpena le sucedió en el cargo de párroco de la Real Capilla, en cuyo desempeño tuvo alardes de celo que le merecieron unánimes elogios.»

«EL IMPARCIAL»

«El ilustrísimo Sr. D. Francisco Javier Vales Falde tenía cincuenta años y era natural de Lalín (Pontevedra). Era confesor de Sus Majestades, profesor de Religión del Príncipe de Asturias, magistrado del Supremo Tribunal de la Rota, vocal del Real Patronato para la reprensión de la trata de blancas, académico correspondiente de la de la Historia, y académico profesor de la de Jurisprudencia y Legislación. En la actualidad era vicepresidente primero de esta docta casa.

Fué autor de muchas obras, entre las cuales merecen especial mención La Emperatriz Isabel, Un sociólogo purpurado y La protección de las niñas de España, escrita en francés.»

El último artículo periodístico del Sr. Vales Falde en «La Correspondencia de España».

El ilustre sacerdote cuya inhumación se ha verificado hoy, escribió su último trabajo de carácter periodístico para nuestro periódico, que lo publicó de el número dedicado a la Pascua de Navidad.

De aquel trabajo, luminoso como todos los que salían de la brillante pluma del señor Vales Falde, entresacamos los siguientes párrafos, como homenaje a la memoria del que fué nuestro colaborador:

«Así como el tercer centenario del fallecimiento de la santa aumentó el fervor teresiano con el utilísimo libro de D. Vicente de la Fuente, indispensable para quien quiera seguir a través de su peregrinación por España, de la misma suerte, y costeada por todas las mujeres que llevan el nombre de Teresa, proyectase en e actual centenario la publicación de una edición eminentemente popular de las obras más prácticas de nuestra seráfica patriota, que llevará como apéndice el nombre de todas las donantes, y que difundirá por toda España su prosa castiza, llana y majestuosa, y su doctrina, tan segura y tan sabia, que mereció de la Iglesia la discerniese el título de doctora. ¡Y cuán necesaria es en España la difu-

sión de esta doctrina para intensificar su instrucción religiosa! ¡Cuán urgente e indispensable es que nuestras creencias sean más reflexivas y profundas!

Precisamente esa ignorancia religiosa es y ha sido siempre terreno abonado para todas las propagandas. Dos son las principales que tienen lugar en la hora presente: la divorcista, que ataca el dogma de la indisolubilidad del matrimonio, y la agrario-revolucionaria, que tiende a la destrucción de la propiedad privada, prometiendo de una y otra su secuaces la paz familiar y social.

Precisamente en el momento mismo en que escribo estas cuartillas, la Iglesia, Nuestra Madre, repite a sus hijos aquel cántico sublime que etonaron los ángeles ante los pobres pastores de Belén: paz a los hombres de buena voluntad. Es decir, que el beneficio inapreciable de la paz es fruto y recompensa a los que cumplen sus deberes. Si quieren tenerla los casados, precisan practicar aquella admonición bellísima que les fué leída por el sacerdote que bendijo su enlace; si ansian vivir en ella ricos y pobres, deben éstos trabajar lo convenido, y aquellos, darles un salario que satisfaga todas las necesidades justas del obrero, en armonía con lo enseñado por León XIII en su encíclica Rerum Novarum, limitando ambos sus necesidades, ya que el lujo es una de las fuentes principales del gran malestar que nos aqueja.

La causa contra monseñor Cieplak

Berna, 31.—Noticias de origen polaco, recibidas en esta capital, afirman que los Soviets han conmutado la pena de muerte que le fué impuesta al arzobispo de Petrogrado, monseñor Cieplak, por la de diez años de prisión.

En cambio, parece que han confirmado la sentencia de pena capital dictada contra monseñor Butkiewicz.

SIGUÉ LA PERSECUCION ANTIRRELIGIOSA

Riga, 31.—Con motivo de la Semana Santa han arrojado en Rusia las persecuciones contra la religión.

Comunican de Moscú que el Soviet de Nicolaievsk ha decretado que el descanso semanal sea el lunes en lugar del domingo. Los sacerdotes no tendrán derecho a oficiar el domingo en las iglesias.

En la comuna de Vogoualensk, los jóvenes comunistas han incendiado la iglesia. En el distrito de Moscú se celebran numerosas reuniones antirreligiosas.

En Alatyf han sido cerrados los conventos y sus edificios requisados. Los monjes y religiosas han tenido que volver a la vida civil. En Gitomir, el Soviet ha prohibido los juegos.

En la región de los cosacos del Don, los comunistas envían a las fundiciones las campanas de las iglesias.

LA OCUPACION DEL RUHR

Se anuncia que Alemania está dispuesta a no exigir la evacuación previa para negociar

Londres, 31.—Telegrafían de Washington que, según noticias de buen origen, los Gobiernos británico y americano han sido informados de que Alemania se hallaría dispuesta a negociar con los aliados, renunciando a la condición de que sea evacuada previamente la cuenca del Ruhr por las tropas francobelgas.

Esta información no ha podido ser confirmada todavía.

COMINACION A LOS FERROVIARIOS QUE NO QUIEREN TRABAJAR

Dusseldorf, 31.—Los elementos comunistas y nacionalistas continúan desarrollando paralelamente su respectiva actuación.

El general Degoutte ha publicado una proclama, por la que se invita a los ferroviarios alemanes a que reanuden el trabajo, conminándoles en caso contrario con las penas de cese o de expulsión.

NO SE SABE NADA DE LA INTERVENCIÓN DEL VATICANO

París, 31.—El periódico «Le Temps» dice que el Gobierno francés ignora totalmente el proyecto de intervención en la cuestión del Ruhr, que el «New York Herald» ha atribuido a la Santa Sede.

MAS DE 10.000 MILLONES CONFISCADOS

Dusseldorf, 31.—El puesto francés de control en Hoechst ha confiscado la cantidad de diez mil millones de marcos papel y la de cuatrocientos mil francos, que enviaba la sucursal del Banco del Reich de Francfort a la sucursal de Wiesbaden.

IMPRESIONES DE VIAJE

GRAN CANARIA

LAS PALMAS

Las garantías del empréstito municipal

Para dar una idea de las condiciones excepcionales ofrecidas por el Municipio de Las Palmas sobre el empréstito aprobado, cuyas obligaciones han de emitirse con interés del 7 por 100, vamos a reproducir lo que sobre este punto dice el «Diario de Las Palmas»:

«Como ha atendido el Ayuntamiento a las obligaciones del empréstito, en sus dos aspectos de remuneración suficiente del capital y de garantía de esta misma remuneración o interés y del capital mismo? En el estudio de la forma con que el Ayuntamiento ha procedido en cuestiones tan fundamentales de la operación, se advierte que la Corporación municipal no solamente no ha prescindido de considerar la realidad del concepto público respecto de su crédito, sino que ha exagerado esta realidad en beneficio de los suscriptores del empréstito.

Si el ambiente que la época calamitosa de la guerra formó en torno al crédito municipal no hubiera existido, las condiciones en que el empréstito se anuncia hubieran podido ser otras; pero la realidad, con sus desconfianzas y sus recelos, dictó las condiciones. Ante la necesidad ineludible de acometer sin demora la transformación de la ciudad, era lo primero no escatimar ni regatear medio alguno para asegurar que la emisión de la cantidad que se estimó indispensable había de ser cubierta. Y las condiciones se fijaron, no para este Ayuntamiento y este alcalde, cuya seriedad es garantía bastante del más fiel y exacto cumplimiento de las obligaciones que han de contraerse, sino para todos los Ayuntamientos y todos los alcaldes posibles, por muy malos y absurdos que puedan imaginarse.

Por eso se fijó el 7 por 100 de interés sobre el valor nominal de las obligaciones; por eso se fijó en 98 por 100 el tipo mínimo de la emisión, es decir, que por cada cinco pesetas suscritas pueda el suscriptor entregar solamente 98, aunque luego los intereses que ha de cobrar se calculen sobre 100, por cuya manera el interés del capital desembolsado es superior al 7 en más de 14 centésimas por 100; por eso se fijaron garantías verdaderamente extraordinarias; tanto en la clase de recursos municipales que quedan afectos a dicha garantía, como en el procedimiento que se establece para que no haya manera de eludir el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Establéciese, en efecto, en la base 9.ª del pliego de condiciones por que el empréstito se rige, que el pago de los intereses como la amortización del capital, se garantizan con el producto de los arbitrios de mercados y pesquería, degüello en el Matadero y carnes, no pudiendo el ordenador de pagos, bajo su personal responsabilidad y la del contador y

depositario, ordenar, intervenir ni pagar, respectivamente, en cada mes, libramiento alguno, sin que antes esté ingresada en la cuenta corriente que al efecto se abrió en el Banco de España de esta plaza, la dozava parte, por cada mes transcurrido, de lo que por amortización e intereses ha de pagarse en cada año; añadiendo que «las extracciones de las cantidades para el pago de las responsabilidades del empréstito, se hará mediante cheques que firmará el ordenador de pagos, con el contador y depositario, siendo los dos responsables de toda extracción indebida.»

De manera que, conforme con absoluta claridad expresa la indicada base, ningún pago podrá ordenarse en cada mes, sin que antes se haya reservado la cantidad correspondiente a las obligaciones del empréstito por el mes anterior, para que de este modo, al vencimiento de los intereses o en la época de la amortización, el Ayuntamiento disponga ya de las cantidades necesarias para cubrir las indicadas cargas.

Hácese esto, además, creando una cuenta especial en el Banco de España, cuyos fondos no podrán tener aplicación distinta de la relacionada con las obligaciones del empréstito, no siendo posible, por consiguiente, la confusión de los que tengan el indicado destino con aquellos otros fondos que hayan de aplicarse a las demás cargas municipales; siendo personalmente responsables, con responsabilidad civil y criminal, el alcalde, el contador y el depositario que faltaren a las obligaciones que en dicha base se les imponen.

Pero todavía, como si esto fuera poco, como si hubiera de darse la posibilidad absurda de que las tres personas responsables perdieran al mismo tiempo la noción de su deber sin temor a la pérdida de sus bienes y a la cárcel, el Ayuntamiento dice a los obligacionistas, a los suscriptores del empréstito: «Para ese caso inverosímil y absurdo, ahí está el más importante, el más saneado, el más infalible de mis recursos; los arbitrios de mercados, pesquería, Matadero y carnes; ahí están para que, si ese caso llegase, te incautes de ellos y seas tú mismo su administrador.»

¿Y qué representan esos arbitrios? Pues esos arbitrios, con sus 600.000 o 700.000 pesetas que producen anualmente, representan doble o triple cantidad de la necesaria para cubrir todas las cargas anuales del empréstito; y, a medida que la población aumente, a medida que todo ese germen de fecundidad que el empréstito lleva consigo se desarrolle, los referidos arbitrios representarán mucho más, sin que quepa la posibilidad de su disminución, pues en la base 15 se prevé la obligación que el Ayuntamiento adquiere desde hoy de no disminuir los tipos de exacción que actualmente rigen para los mismos.

Nada ha dejado de ser previsto que pueda afectar a la seguridad de los capitales sobre que ha de fundarse la ciudad futura. Leyendo las bases del empréstito, como conside-

rando su eficacia, se advierte con qué amor de la ciudad y con qué respeto del interés particular ha sido aquél concebido y desarrollado.»

La Prensa y los intereses de la Gran Canaria

Levanta el ánimo el hermoso ejemplo que diariamente ofrece la Prensa de Las Palmas como paladín infatigable de cuanto se relacione con el prestigio y desarrollo moral y material de la Gran Canaria.

Pocas regiones españolas tienen tan leales servidores ni tan prudentes consejeros como lo son los periódicos de aquella isla encantadora.

Jamás dan tregua a su meritoria tarea. En vibrantes artículos demandan unas veces la justa atención del Poder central; otras colaboran con el Cabildo y los Municipios; señalan aquellas reformas más precisas, indicando los medios más asequibles a su realización; excitan a las fuerzas vivas a emprender beneficiosas empresas; mantienen vivo el espíritu de amor a la isla y la independencia conquistada y realizan continuamente una meritoria labor de cultura.

Basta para convencerse de ello comparar la Prensa de Las Palmas con la de otras provincias.

Aquella hermosa ciudad y todos los habitantes de la isla pueden estar orgullosísimos por esta razón y reconocidos a quienes en tal forma se desvelan por el engrandecimiento de la patria chica.

El emporio de Las Palmas se debe en gran parte a su Prensa local. Tal vez este hecho no sea reconocido debidamente; pero quienes viven en íntimo contacto con nuestros hombres públicos saben muy bien el valor que para ellos tiene una labor incansable como la realizada por la Prensa de la Gran Canaria.

Propios y extraños, todos deben hacer justicia a aquellos periódicos que tan hermosa labor realizan sin desmayar en pro de los intereses morales y materiales de una de las más bellas comarcas españolas; propios y extraños deben tributar con frecuencia un aplauso a la anónima labor de aquel grupo de escritores, para infundirles aliento y que no decaigan jamás en su incansable y honrosa empresa.

¿Por qué los frutos canarios son más protegidos en Inglaterra que en el resto de España?

Hemos de recoger en estas líneas la justa protesta que en los periódicos de Canarias ha encontrado eco, y que interpreta el sentir de todos los hijos de aquellas islas.

Se lamenta la Prensa a que nos referimos del olvido en que tiene el Poder público determinados intereses nacionales, entre los que se encuentran, muy especialmente, los económicos del archipiélago canario, y citan como ejemplo el caso inaudito de encontrar los frutos procedentes de aquella provincia española más fácil acogida y mejor trato en Inglaterra que en nuestro país.

El diario «La Prensa» recuerda, con este motivo, cierto informe emitido por la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, dirigida al director de Aduanas; informe en el que se anotaban detalladamente estas anomalías, y entre otras conclusiones formulaba la siguiente, que por sí sola demuestra la exactitud del hecho anómalo objeto de estas líneas.

Dice así, textualmente, la conclusión aludida:

«Régimen especial de puerta abierta para los productos agrícolas de Canarias y para todas sus manufacturas, previas las garantías que se consideren necesarias para justificar su origen o procedencia efectiva.»

El referido dictamen duerme el sueño del olvido, como tantos otros que contienen justas reclamaciones, en los archivos de la Dirección de Aduanas.

Obsérvese que el interés del Tesoro público, en este caso concreto, al concederse régimen de favor a los productos canarios, apenas sufrirá lesión alguna; en primer término, porque los impuestos sobre frutas son de escasa monta, y en segundo lugar, porque encontrando trato más favorable dicho comercio en el Extranjero, son escasísimos los frutos que de allí recibimos en la Península, y por consiguiente las cantidades que percibe el Fisco en concepto de tarifas aduaneras por estas importaciones, son ínfimas.

Mas aunque así no sucediese, compárese el interés que un Estado debe mostrar por el engrandecimiento de su producción, que constituye su propia riqueza, con la utilidad señalada como tributo sobre las mercancías recibidas, y téngase en cuenta el régimen protectorio que inspiran a nuestros Aranceles aduaneros para favorecer a la industria catalana, tarifas redactadas sin parar mientes en los perjuicios que a la nación entera infligen por otros conceptos.

Si la agricultura es nuestra principalísima fuente de riqueza, por mal camino andan los Gobiernos inspirados en esta política, de la que, tarde o temprano, habrá de deducirse el empobrecimiento del país y la ruina más absoluta.

Meditenlo bien los llamados a poner remedio a tan graves daños; meditenlo bien, y pongan manos en enmendar el yerro, porque, desgraciadamente, la agricultura de todas las comarcas españolas siente los primeros síntomas de su decadencia.

Las comunicaciones aéreas con las Islas Canarias

GANDO, ESTACION AERONAUTICA

Ha terminado felizmente el viaje de la Comisión designada por la Compañía concesionaria que ha de establecer el servicio de Comunicaciones aéreas entre Francia, España y posesiones africanas de los dos países amigos.

Al rendir viaje la referida Comisión, integrada por ingenieros y aviadores peritísimos, ha sometido a la Empresa un documentadísimo informe, que contiene el resultado de los estudios hechos sobre el terreno para el establecimiento de las necesarias estaciones en el trayecto; hangares, campos de

aterrizaje y demás dependencias, necesarias a tan importantes servicios.

La Comisión, que, como es sabido, estuvo en Las Palmas y pasó luego al continente africano, deteniéndose en Dakar y otros puntos, dedicó especialísima atención a estudiar las excepcionales condiciones que Gando presenta para el establecimiento de la estación que ha de fijarse en las islas Canarias.

Del referido informe puede decirse que Gando es preferido por los comisionados a las demás bases propuestas. Fundan esta preferencia en numerosas consideraciones de carácter técnico difícil y prolijo de reproducir y en otras que hacen mérito de las ventajas de tener próxima la estación radiotelegráfica de los edificios del Lazareto, que, como es sabido, pertenece en la actualidad al Cabildo Insular de Las Palmas, el cual habrá de cederle, siquiera sea provisionalmente, a la Compañía de Navegación Aérea para que instaie allí las dependencias necesarias.

Conjuntamente con estas facilidades, el alcalde, Sr. Mesa, y el presidente del Cabildo de Las Palmas, Sr. Zárate, ofrecieron cuantas fueran precisas para que Gando quedase definitivamente designada como estación aérea.

El servicio, que habrá de inaugurarse en brevísimo plazo, será diario para la correspondencia, y comenzarán a emplearse en él aviones de cabina suficiente para tres o cuatro pasajeros, sustituyéndose por otros mayores cuando así lo requieran las necesidades del servicio.

Provisionalmente se construirá en Gando un «hangar» y cuantas dependencias sean necesarias: tales como talleres, oficinas, dependencias para el personal, etc., aprovechando, como hemos dicho, el Lazareto, hasta que se construyan edificios adecuados.

El Cabildo insular y el alcalde de Las Palmas pueden estar orgullosos de haber obtenido para la Gran Canaria, por su mediación, un beneficio tan importantísimo, como representa la designación de Gando para estación aerostática.

El arbolado en la ciudad de Las Palmas

Han con zado a plantarse (cumpléndose con ello plausibles acuerdos del Municipio) en algunas calles de la ciudad de Las Palmas hileras de arbolado, que dentro de poco prestarán fresca sombra al par que han de servir de ornato.

Se ha elegido para estas plantaciones una especie de árbol de los llamados jazmines de la India, no muy corpulentos, de copa redonda y aspecto bellísimo, que florece en primavera con agradable e intenso perfume.

La elección de este tipo, acertadísima por todos conceptos, ha merecido el aplauso unánime del vecindario.

Las plantaciones se llevarán a efecto en otras calles y con ello el ornato de la ciudad ganará en gran manera.

PROVINCIAS

SIGUEN LOS ATENTADOS EN BARCELONA

Dos obreros asesinados a tiros

Barcelona, 31.—A las cuatro y media de ayer tarde, en la calle de la Constitución, esquina a la Riera de Magaria, un grupo de cinco o seis individuos desconocidos hizo varios disparos contra dos obreros, que cayeron heridos. Uno de éstos aparentaba tener cuarenta años, y estaba herido en el pecho, y el otro en el costado derecho.

Un cabo ciclista del Cuerpo de Seguridad requisó un automóvil que pasaba por el lugar del suceso, y en él fueron trasladados los heridos al Dispensario municipal de la barriada de Hostafranch, donde falleció inmediatamente el herido en el pecho y el otro un cuarto de hora después.

En cuanto tuvo conocimiento del atentado, el jefe superior de Policía se trasladó al lugar del suceso, y personalmente instruyó las primeras diligencias antes de que llegara el juez de guardia, e interrogó a varios vecinos. Unos afirmaban que los disparos habían sido tres y otros los hacían ascender a doce.

El primer fallecido no ha sido identificado. El otro se llama Moisés Gustamante Arquer, de cuarenta y ocho años, domiciliado en la calle de la Constitución, núm. 135, bajo, y, según parece, de oficio carretero.

Según versión recogida por la Policía, aunque del fallecido no se tienen antecedentes penales, parece que pertenecía al Sindicato único. Al registrarse se le encontró un folleto titulado «Concepto ideológico de la anarquía», en una de cuyas primeras páginas había escrito con lápiz un nombre que aparecía muy borroso.

El otro muerto vestía americana azul y pantalón de pana.

Ninguno de los interrogados ha sabido dar explicación alguna de cómo se cometió el atentado, ni de quiénes puedan ser los autores.

El juez de guardia ordenó el traslado de los cadáveres al Depósito.

TRABAJOS DE LA POLICIA

Barcelona 31.—La Policía ha continuado sus pesquisas para poner en claro el suceso desarrollado ayer tarde en la calle de la Constitución.

Dos agentes estuvieron en un taller de carpentería de la barriada de Gracia propiedad de un tal «Quinet», donde estuvo trabajando Moisés Gustamante.

Manifestó «Quinet», que Gustamante había trabajado en su casa por espacio de seis meses, y que hace seis días se despidió pretextando una enfermedad.

Añadió que era pendenciero, y que cuando bebía era algo peligroso.

La esposa de Gustamante ha manifestado que ignoraba si su esposo pertenecía a algún Sindicato o Sociedad, y que estuvo afiliado al Sindicato único en los primeros tiempos de su organización.

El otro muerto continúa sin ser identificado.

LO QUE DICE EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Al recibir anoche el gobernador civil a los periodistas se hallaba en su despacho oficial el jefe superior de Policía.

Este explicó el suceso en la forma que hemos comunicado, y se lamentó de que cuantos vecinos interrogaba se mostraban remisos a ayudar a los agentes de la autoridad en el desempeño de su cometido.

La versión que tiene más cuerpo es la de que los dos individuos muertos fueron tirados por tres desconocidos los cuales, después de cometido el hecho, huyeron en dirección a la vía férrea.

¿PARO GENERAL EL MARTES?

Entre los elementos del Sindicato único este nuevo atentado ha venido a producir una efervescencia extraordinaria. Se afirma, por conducto digno de crédito, que la Confederación General del Trabajo ha organizado la huelga general para el próximo martes, como protesta contra la serie de atentados y por solidaridad con los obreros del «Metro».

En el Ateneo Republicano Radical se celebró ayer tarde la Asamblea convocada por el Sindicato del ramo de la construcción, para tratar de esta huelga. Se acordó que para reanudar el trabajo habrán de ser aceptadas por la Empresa todas las peticiones formuladas antes de la huelga anterior, el abono de los jornales correspondientes a los días del paro, despido de tres capataces y libertad de los detenidos por ejercer coacción.

Por su parte, la Empresa se asegura que está dispuesta a suspender las obras por tiempo indefinido hasta que los obreros quieran volver al trabajo con las condiciones actuales.

OTRA AGRESION

Barcelona, 31.—Anoche ocurrió otro atentado, por fortuna de consecuencias leves.

En la calle del Conde del Asalto dos desconocidos agredieron al obrero guarnicionero Antonio Gaya, y le causaron heridas leves en la cara.

NOTICIAS OFICIALES

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo que el gobernador de Barcelona le envió un telegrama a las nueve de la noche dándole cuenta de que en la carretera de Sans unos guardias de Seguridad que iban en una moto con «sede-car» encontraron a un hombre muerto y a otro gravemente herido por disparos de arma de fuego, falleciendo este último momentos después.

El Sr. Raventós no daba en su despacho más detalles del suceso, ni decía tampoco si se trataba de un atentado o de un crimen.

VA A ROBAR Y SE CAE A UN PATIO

Barcelona, 30.—Durante la noche pasada y esta mañana han ocurrido algunos robos. En la calle de la Librería penetraron unos ladrones y al ser descubiertos intentaron huir, pero con tan mala fortuna, que uno de ellos se cayó por un patio interior, sufriendo una fuerte contusión en la cabeza. Fué recogido y trasladado a la Casa de Socorro en estado gravísimo.

ROBO EN LA ESTAFETA DE SARRIA

Anoche penetraron ladrones en la Estafeta de Correos establecida en Sarriá. Fracturaron la caja de caudales y se llevaron de la misma valores por la cantidad de unas 4.000 pesetas. Además se apoderaron de 1.200 propiedad del jefe de la estafeta. Los ladrones se dieron a la fuga.

LA HUELGA DEL METRO

Han ingresado en la cárcel Andrés Franco y Manuel Murillo, por ejercer coacción contra unos obreros del Metropolitano.

La huelga en dichas obras sigue en igual estado.

Dícese que si el lunes próximo no ha quedado solucionada, la Empresa reanudará el trabajo, prescindiendo de todos los obreros que tenía. Por su parte los huelguistas se mantienen en actitud de intransigencia.

EL ENTIERRO DE UN OBRERO ASE-SINADO

Se hacen preparativos para el entierro del sindicalista Juan Rey. Sus compañeros tienen interés en que resulte una gran manifestación de duelo.

Se ha detenido, según algunos periódicos, a un individuo, del que se dice es uno de los autores de la muerte de dicho sindicalista. En los centros oficiales lo niegan.

OTRO ENTIERRO

El entierro del obrero panadero Narciso Garriga, asesinado en la calle de la Constitución, de Sans, por unos desconocidos, se verificará mañana, a las cuatro de la tarde.

EL CONGRESO DE ULTRAMAR

En tren especial han salido esta mañana para Madrid los concurrentes al Congreso de Ultramar.

LA ESCUADRA INGLESA

Villagarcía, 31.—Se ha celebrado la revista naval, que resultó muy brillante.

El ministro de Marina de Inglaterra, acompañado de su Estado Mayor y del almirante barón John Michel de Robeck, jefe de la escuadra surta en el puerto, inspeccionó las unidades de la flota.

En la toldilla de popa del *Respulse* fueron presentados al primer lord los jefes y oficiales de los buques. Luego, al frente de la marinería, desfilaron el personal de maquinarias, artilleros, músicas y bandas de trompetas de todos los barcos.

El primer lord hizo grandes elogios de la flota, de la que dijo que en ella cabían todas las flotas del mundo.

Multitud de embarcaciones pequeñas, llenas de público, invadían la ría.

Almorzaron a bordo, invitados por el primer lord, el gobernador de la provincia y el diputado Sr. González Garra.

Hoy saltaron a tierra 8.000 hombres. No hubo incidentes que señalar.

Anoche los buques dirigieron a tierra sus reflectores y tuvieron iluminada la ciudad.

En tren especial irán los almirantes y jefes a visitar Compostela.

LOS GRAJOS

Un crimen por una herencia

León, 31.—En Pueblo Sobrado, del término de Villafranca, existían resentimientos entre los vecinos Leonardo Sánchez, de sesenta años, y su hijastro, Paulino Alvarez, de veintisiete, con motivo de una herencia.

Días pasados se encontraron en la plaza del pueblo, y Leonardo dió una puñalada a Paulino en la ingle izquierda, causándole una herida tan grave, que falleció al poco rato.

El agresor huyó y se cree que ha sido detenido por la Guardia civil.

FUGA DE UN PENADO

ROMPE EL CANDADO, LOS GRILLOS Y LA CERRADURA DE LA PRISION

Oviedo, 31.—De la cárcel de Sarria se ha fugado el preso José García Fernández, de treinta y seis años.

Parece ser que al penado se le tenía atado con grillos en los pies, por las pocas seguridades que ofrecía la celda. Para fugarse rompió el candado de los grillos y la cerradura de la puerta.

Fuego en la estación de Burgos

Burgos, 31.—En el pabellón destinado a talleres del recorrido, en esta estación del Norte, se declaró un incendio que destruyó en pocas horas varios vagones, gran cantidad de esencias y grasas y todo el mobiliario del encargado de los talleres, que vivía en dicho pabellón.

El encargado y su familia salieron del local en paños menores.

Las pérdidas se calculan en 100.000 pesetas.

El Ayuntamiento de Vitoria

Vitoria, 31.—Hay gran expectación por la sesión municipal de esta noche, en que se dará cuenta de dos mociones de la mayoría proponiendo un acto de desagravio por las blasfemias que en la anterior sesión profirió un concejal nacionalista, y pidiendo el desarme de la Guardia municipal.

La actual grave situación nace del nombramiento de alcalde de real orden, impuesto por el marqués de Amurrio a favor del partido separatista, con el que ha celebrado un pacto electoral que ha indignado a la opinión.

Intervienen los Tribunales en los escándalos de la pasada sesión.

Las luchas sociales

LOS MINEROS ASTURIANOS ENVIAN SUS PETICIONES

Oviedo 31.—El Sindicato único minero ha anunciado a la Empresa de Comillas el envío de una carta que contendrá las peticiones de aumento de los salarios y concediéndola de plazo para contestar hasta el 5 de abril.

El gobernador civil reunirá mañana al Comité ejecutivo del Sindicato minero para cambiar con él impresiones respecto de las reclamaciones presentadas a los patronos. Después llamará a éstos para provocar así su reunión y estudiar la fórmula que solucione el conflicto.

LOS MINEROS DE LA CAROLINA CONTINUAN LA HUELGA

La Carolina, 31.—Regresó de Madrid el presidente de la Federación Obrera, el cual dió a conocer el rompimiento de las negociaciones con los patronos del coto minero de Los Guindos.

La causa de la ruptura ha sido que el patrono Sr. Romero condicionaba la subida de los jornales al alza y baja del mineral, en forma tal que el jornalero había de sufrir frecuentes alternativas mensuales, y esto no le puede aceptar la clase trabajadora.

El asunto se encuentra, por tanto, como el primer día de huelga.

El alcalde ha convocado a algunos de los organismos que ayer intervinieron en el mitin prohuelga a una reunión, que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Capitular, a objeto de designar una Comisión para que, armonizando los intereses de los patronos y de los obreros, busque una solución al conflicto.

La Semana Santa en provincias

EN SEVILLA

Sevilla, 31.—La salida del Señor del Gran Poder a la plaza de San Lorenzo ha revestido un acontecimiento.

Detrás del paso del Señor iba la madre del sargento Basallo, que ha venido de Córdoba a cumplir la promesa que hizo durante el cautiverio de su hijo.

Por la tarde han salido ocho Cofradías además del Santo Entierro.

En éste han ido Comisiones de todas las Hermandades de Sevilla, con sus insignias, figurando también la Mujer Verónica, los instrumentos de la Pasión, la Sagrada Urna, la Centuria Romana, el clero y las Comisiones oficiales.

Detrás del paso del Duero, cierra la procesión el Ayuntamiento, con el alcalde, y la escolta de tropa.

Ha presidido la procesión el Infante don Carlos.

El desfile, que ha resultado brillantísimo, fué presenciado por una imponente multitud.

En el palco de honor del Ayuntamiento estaban la Infanta doña Luisa, con sus hijos, y la Princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria.

EN MURCIA

Murcia, 31.—Ayer por la mañana salió de la iglesia de Jesús el Real la procesión de la Cofradía de Jesús Nazareno. Entre los pasos figuraban las célebres esculturas de Salcillo *La oración del huerto*, *El beso de Judas*, *Los azotes*, *La Verónica*, *Las caídas*, *San Juan y Cristo y la Dolorosa*.

Un tiempo espléndido ha favorecido el que todas las festividades religiosas de ayer se viesen muy concurridas.

EN CARTAGENA

Cartagena, 31.—La típica procesión de la Cofradía de los *Marrajos* se celebró con una animación extraordinaria.

En esta procesión figuraban los tercios de indios y granaderos y los pasos de Jesús Nazareno, La Verónica y San Juan.

De los pueblos de la provincia vinieron muchos forasteros para asistir a las fiestas de la Semana.

EN TOLEDO

Toledo, 31.—Ayer tarde se ha celebrado la procesión del Santo Entierro, compuesta por notabilísimos pasos con esculturas de los siglos XVI y XVII.

Iban en la procesión los pasos denominados Jesús Crucificado, el Desprendimiento, la Dolorosa con Jesús en los brazos y Nuestra Señora de la Soledad.

Concurrieron los centuriones, vestidos con auténticas armaduras y lanzas.

Presidieron las autoridades, asistiendo Comisiones civiles, militares y eclesiásticas.

Durante el desfile se cantaron muchas sae-

tas, cuya nueva costumbre ha sido muy elogiada por el público.

EN PAMPLONA

Pamplona, 31.—Las fiestas de la Semana Santa han transcurrido con gran brillantez.

En la catedral pronunció el sermón de las Siete Palabras el padre Ladislao Jabar.

La Hermandad de la Pasión, organizadora de la procesión, estrenó nuevos grupos escultóricos representando la entrada de Jesús en Jerusalén y de Jesús con la Cruz a cuestas.

EN JAEN

Jaén, 31.—En la procesión de Nuestro Padre Jesús presencié el desfile un público numeroso.

Llamó mucho la atención un magnífico manto, que ha sido costeado por suscripción popular.

EN HUESCA

Huesca, 31.—La festividad del Viernes Santo ha resultado brillantísima, habiendo contribuido a ello el tiempo, que fué espléndido.

El suceso culminante lo constituyó la inauguración del hermoso paso «El Descendimiento», obra del escultor Grau, de Barcelona, que causó general admiración.

EN VALLADOLID

Valladolid, 31.—A las seis y media de la tarde salió de la iglesia penitencial de las Angustias la procesión del Santo Entierro, figurando en ella diez y siete «pasos», obras de verdadero mérito.

Entre los «pasos» hay varios grupos escultóricos sacados del Museo Provincial, merced a las gestiones del arzobispo, celoso del esplendor del culto.

Presidieron la procesión el gobernador, el alcalde y el Ayuntamiento, bajo mazas.

La presidencia religiosa la ostentaba el arzobispo.

El desfile procesional, que ha constituido un gran acontecimiento artístico, fué presenciado por una inmensa muchedumbre.

CEDULAS PERSONALES

El lunes, 2 de abril, comienza el período voluntario para la adquisición de cédulas personales del año corriente.

Sus oficinas recaudatorias, que tendrán sus horas de despacho de cuatro a siete de la tarde, se hallan enclavadas en los domicilios que siguen:

- Distrito del Centro, Fresa, 5.
- del Hospicio, Palma, 39.
- de Chamberí, Alonso Cano, 25.
- de Buenavista, Montesquiza, 22.
- del Congreso, Gobernador, 33.
- del Hospital, Calvario, 20.
- de la Inclusa, Oso, 21.
- de la Latina, Cava Baja, 15.
- de Palacio, Señores de Luzón, 4.
- de la Universidad, Quiñones, 17.

PENSION RODRIGUEZ
 ATOCHA, 103 PRINCIPAL
 HOSPEDAJE DESDE 9 PESETAS
 PARA ESTABLES PRECIOS CONVENCIONALES

DE ELECCIONES

CANDIDATURA REPUBLICANA

El partido republicano ha acordado presentar candidatura cerrada por Madrid.

Anoche elementos significados del partido aseguraban que la candidatura estará formada por los señores Echevarrieta, Albornoz, Castrovido, Jaén, Rico y Calzado.

LOS MONJES DE LAS ALPUZARRAS

y el otro una capa gris. Entrambos miraban con la misma atención con que tú los mirabas, a la atalaya donde vives, y desde la cual no puedes ser visto.

—¡Ah! ¿Habéis reparado eso?

—Como lo has reparado tú.

—¿Y qué interés creéis que puedan tener aquellos dos hombres en mirar a mi casa?—dijo con negligencia el joven.

—Veo con disgusto, sobrino, que me tratas con doblez—dijo Aben-Jahuar.

—No, no por cierto; decid más bien que vos sois receloso.

—Me ha hecho receloso la experiencia; además de eso, de algún tiempo a esta parte no te reconozco; eras más confiado, más sincero; has contraído con tu familia una reserva...

—No hago mas que pagarte en la misma moneda.

—Mi sobrino Aben-Humeya te ama.

—Ciertamente; como ama el carnicero a la oveja.

—En mala disposición de ánimo empezamos la guerra.

—Esforcémonos todos; mi primo es rey; Aben-Farax, alguacil mayor; vos, capitán general; yo, infante; nuestro poderoso pariente el emir de los monjes nos ayuda...

—Y todos nos aborrecemos.

—¡Que nos aborrecemos!

—Esta es la verdad; Satanás se ha metido en medio de nosotros.

—Yo por mi parte...

—Tú estás tan empeñado como cada uno de nosotros.

—¡Empeñado! ¿Y en qué?

—Has pensado en ser rey de Granada.

—Creo que tenía derecho para pensar así; pero des-

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

amores con ellos, porque eran de tu estofa; pero por medio de ellos podía tratar de amoros con otro; hace algunos días aceché a uno de esos mensajeros, le salí al camino y supe que te traía una carta; yo no quise tocar aquella carta, pero quise saber quién eras tú; me dijeron que eras sacristán de la iglesia de Cádiar, y vine, te vi y te reconocí; entonces y antes de hablar contigo quise saber si descubría en tu vida algo que pudiese obligarte a servirme. Fuí a Granada, pregunté y averigüé que hace cinco años habías sido condenado a galeras por diez; luego eres un galeote escapado, Barbillo, y si te niegas a servirme, te delato, te pierdo, porque a los galeotes huidos se les ahorca cuando se les coge.

Echóse a temblar Barbillo.

—Pero nada te acontecerá si me sirves bien—añadió Aben-Jahuar.

—Vamos, está visto que nada se os puede negar y os serviré en cuanto queráis, D. Fernando—dijo el galeote escapado.

—Y yo te pagaré. Pero los tiempos no están para estar muy despacio en la calle, y es necesario que busquemos un lugar donde nadie nos vea.

—¿En qué posada vivís?, porque vos sois forastero en Cádiar.

—Vivo en el mesón del «Cojo».

—Pues en mejor parte no pudierais vivir, porque el «Cojo» es un grande amigo mío, y a propósito para cualquier cosa. Yo iré por allá esta noche.

—¡Esta noche! Sabe Dios lo que sucederá esta noche.

—Sucederá que como es noche de Navidad, todos la celebrarán y nadie se acordará de nosotros.

—Juro a Dios que han de acordarse muchos de la noche de Navidad de 1568.

—¿Pues qué va a suceder?

—Yo me entiendo y Dios me entiende. Es preciso que-

El problema de Policía en Barcelona (1)

III

LAS POLICIAS PARTICULARES

Otro de los «elementos» que integran el estudio que venimos haciendo para demostrar la ineficacia lógica de la Policía de Barcelona en todas las épocas de sangre por que ha atravesado la antigua ciudad de los condes, es el «perturbador de las Policías particulares», vivero de crímenes, de odios, de inmoralidades... Jamás debió de consentirse el interesado auxilio de las Policías particulares, por atentatorio a los prestigios de la Policía gubernativa, por lo que tenía de vejación para el Poder central y por las funestas consecuencias que para el orden público, inevitablemente, había de traer la lucha, los celos entre policías, por vocación y deber, y entre mercenarios, en general, de pésimos antecedentes—los más expulsados de la Policía oficial—, que por un puñado de pesetas eran capaces de vender al amigo, de falsear y falsificar lo más sagrado, y de ser ejecutores de las concepciones más monstruosas, a fin de que continuaran los estados de alarma, ya que de ellos vivían.

Cuando los atentados anarquistas de hace cerca de treinta años, bastaron las fuerzas de Policía del Gobierno—principalmente la Guardia Civil— para dominar y extirpar aquellos inconcebibles crímenes que cometieron los desgraciados que no asimilaron de las predicaciones del anarquismo, y ciegos, creyéndose que iban a redimir a la Humanidad, se convirtieron en brazos ejecutores. Por entonces, las llamadas fuerzas vivas barcelonesas apoyaron con calor la acción gubernativa; como no estaban desunidas, ni las viridencias del Estado catalán eran muy extrañas ni profundas, la acción policía, represión, no se vio simultánea por Policías particulares. Hubo unión, contacto, deseo de terminar el mal, unidad en los trabajos...

En la época del terrorismo fue cuando se inició, costeada por el comercio, lo de las Policías más o menos clandestinas. A base de ex funcionarios de Policía se reclutaron unos hombres. Como en España, pensaron los organizadores, no había nadie con olfato policiaco ni ducho en el naciente detectivismo, buscóse en Inglaterra. Ya tenemos a mister Arrow, reputado policía inglés.

No conoce el castellano, ni el catalán, ni Barcelona. Pero no importa... Entre tanto venga Arrow, ejercerá la jefatura un ex policía, leal amigo de Tresols... Las explosiones, claro es, continuaron. Nada descubrieron. Su acción fue negativa. Y digo esto—¡ah, si hablara el Sr. Ossorio y Gallardo!— porque, ante el temor natural y fundado de que cuando llegase Arrow se aprovechara de las ligerezas de Rull, cosa que conocía la Policía particular—repito la íntima, la estrecha unión que tenía con la gubernativa—, y apareciera como éxito de dicho señor lo que no era secreto para el Sr. Ossorio, se precipitó un poco la detención y procesamiento de Rull, amigo y confidente de las dos Policías, y no se pudo dar con el cerebro que dirige el terrorismo, pues Rull, indubable ejecutor, tenía sus cómplices, sacaba dinero de más de un sitio y contaba con protección. Un hecho irrefutable para mi argumentación fue el que el mismo día de la ejecución, a las cinco de la tarde, y a las cuatro horas de

cumplirse la terrible sentencia, estallaba en un vaporcito gominarina un terrible artefacto, que milagrosamente, por ocurrir la explosión estando atracado y no en marcha, no produjo una catástrofe. Aquello, y ya hubo anónimos que lo anunciaron, fué el mentís a que se ejecutaba el cerebro y alma del terrorismo.

Yo presencié la ejecución de Rull y asistí a no pocas de las sesiones de la vista. Charlé con él largos ratos. Era fino, de buena conversación, inválido, simpático... Se llevó al otro mundo muchos e interesantes secretos. Jamás creyó que se le ejecutaría. Confía... En Barcelona se dudaba también de que se cumpliera la sentencia. Hay poderosos elementos que temen que hablé Rull si se ve en el patíbulo—se decía—. Rull habló al pie del poste en el que, siniestro, brillaba metálicamente el aparato estrangulador que horas antes me explicó Nicomedes, el verdugo, cómo funcionaba. Rull dijo en catalán, y ante el terror e indescribible emoción de los pocos testigos, entre ellos el caballero Sr. Ródenas, jefe de la Prisión, y a quien Rull distinguía mucho: «Juro ante los hombres y ante este crucifijo—que besó—, que soy inocente de los crímenes que se me imputan.»

La Policía particular de entonces malogró el gran servicio de Policía que había iniciado tan sabiamente el Sr. Ossorio y Gallardo, siendo el primero en sospechar, al enterarse de ciertas cosas, del confidente Rull, que de antiguo entaba y salía a diario en el Gobierno civil, en el Ayuntamiento, que era amigo de policías, y al que daban parlamento prohombres de la localidad.

Rull fué un enigma, un misterio, la verdadera representación del que podemos llamar criminal social de Barcelona, al que todo el mundo conocía—como hoy se asegura que se conocen a muchos de los pistoleros—y al que nada se le pudo probar; tal era la complicación. Como Rull antes y como Rull después, pasaron por el banquillo de los acusados no pocos presuntos autores de atentados, y por miedo de los jurados fueron absueltos.

Hubo entonces, en este caso particular, un hombre todo energía, todo civismo, que representando a la opinión pública, y a las víctimas y sus familias, acusó con extraordinaria habilidad. Con su probadísima competencia llevó al ánimo de los jurados los indicios vehementes de culpabilidad de Rull, de su hermano, de su padre, de su madre y de otros. Don Gerardo Doval, que es a quien me refiero, realizó en conciencia una admirable, merítísima y ciudadana labor, que debió quedar como ejemplo fehaciente. Con su oratoria apasionada y contundente demostró en el transcurso de aquellas accidentadas sesiones en la Audiencia los inexplicables misterios, las influencias de que debían disponer los terroristas, que se comunicaban estando en incomunicación judicial. Tal fué el hombre, de tal modo llevó la acusación privada desde el primer día, que uno de los encartados, sobre el que pesaban también graves cargos, se suicidó en la cárcel al segundo o tercer día de sesión, suicidio misterioso también, que se llevó uno de los hilos de la gran y criminal trama.

D. Gerardo Doval, a quien no conozco, debe de poseer preciosos datos de las gentes que sostenían a Rull y los suyos, y a muchos de los policías particulares.

Cuando algún Gobierno venidero quiera atacar de raíz los crímenes de Barcelona, y llame para oírlos a los hombres, sin distinción de política, que para ello puedan estar capacitados, no olvide en utilizar y escuchar a D. Gerardo Doval.

Seguiré con las Policías...

LADERA

NUESTROS VIAJES PARTICULARES

¿Puede usted ir a

PARIS

con su familia o con amigos en viaje estrictamente privado. Salir en la fecha de su agrado. Viajar por Francia en

PRIMERA CLASE

IDA Y VUELTA

Permanecer allí

UNA SEMANA

Hospedarse en un hotel muy bueno. Disponer cada día de un

AUTOMOVIL DE LUJO

desde las ocho de la mañana hasta la una de la madrugada

CON SOLO 980 FRANCS FRANCESES! POR PERSONA

o sea al cambio actual unas

400 PESETAS

Pida usted el PROGRAMA detallado a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, 1, Madrid.

Organizamos viajes particulares a todas partes.

TOROS Y TOREROS

EL PLEITO TAURINO COMO EN BARCELONA, HAY «UNICOS» Y «LIBRES»

Desde que tenemos uso de razón no recordamos un caso igual al que se va a dar mañana:

¡Pascua de Resurrección y... novillos! El sindicalismo avanza entre la torería a pasos agigantados.

Ya hay «libres» y «únicos». El precursor de estos últimos fué Belmonte, al que dimos en llamar el «Único». Y es, efectivamente, el «único» que se ha sabido retirar a tiempo, porque ahora ya ven ustedes cómo se han puesto las cosas.

Mañana hay una novillada de los libres, esquirols o amarillos, de toreros no asociados al Sindicato único de la torería.

La Empresa de nuestra Plaza ha confeccionado el siguiente cartel: Gavira, Correa

Montes y Castejón, con unas cuadrillas de esquirols recién llegadas de Sevilla.

Y mientras se confeccionaba este cartel, los toreros asociados acordaban un boicot definitivo contra la Empresa madrileña, con la que no volverán a actuar, ni con espaldas de la Unión.

Anoche corrieron vientos de fronda y había quien aseguraba que los huelguistas estaban dispuestos a impedir la lidia.

¿Cómo? Este es su secreto. ¿Se arrojarán al ruedo? ¿Secuestrarán a los lidiadores? Un nuevo espectáculo nunca visto se brinda a la afición.

Se han tomado precauciones por la Policía y se asegura que los toreros van a hacer el paseo con estafandra.

Todavía de aquí a la hora de salir las cuadrillas pueda que surja otro conflicto, y nos quedemos sin novillos también. ¡A que tenemos que ir al partido de «foot-ball»!

TARRERO

Medicina y médicos

MITIN SANITARIO EN EL COMICO
Mañana domingo, y a las once de su mañana, se celebrará un nuevo acto de propaganda sanitaria. La entrada será pública.

LOS QUE MUEREN EN MADRID

Leemos en «La Voz Médica»: «Durante la semana del 19 al 25 del actual han ocurrido en Madrid 334 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente: Menos de un año, 73; de uno a cuatro años, 44; de cinco a diez y nueve, 21; de veinte a treinta y nueve, 51; de cuarenta a cincuenta y nueve, 63; de sesenta en adelante, 82.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 52; bronconeumonía, 40; neumonía, 23; enfermedades del corazón, 23; meningitis, 20; tuberculosis, 37; congestión, hemorragia y reblancamiento, 14; cáncer, 14; y nefritis, 5.

El número de defunciones ha aumentado ligeramente con respecto a la estadística de la semana anterior, correspondiendo el máximo a las afecciones del aparato respiratorio.

El lunes habrá una solemne fiesta en la Universidad

El día 2 de abril, a las once de la mañana, se reunirá en el salón rectoral el Claustro ordinario con representaciones de doctores del extraordinario y Comisión de alumnos, para conferir la investidura del título de doctor «honoris causa», en Filosofía y Letras, a don Juan C. Cebrían.

Si además de la representación de doctores del Claustro extraordinario algún otro miembro de dicho Claustro tuviera especial interés en asistir, podrá hacerlo, previa petición de la invitación correspondiente, en la secretaría general de la Universidad Central, de diez a una.

Traje académico o etiqueta.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y Mayor, 22.

Hace cincuenta años

31 DE MARZO DE 1873

MADRID

Con motivo del impulso que por el ministro de Estado se piensa dar a la erección del panteón nacional, el laureado escultor Sr. Duque ha presentado al Sr. Castelar un magnífico proyecto con aplicación a la iglesia de San Francisco. Este proyecto es un modelo exacto, en reducción, de lo que podría ser el monumento, y reúne las circunstancias de que a pesar de su severa grandiosidad y riqueza, ni es de excesivo coste, ni modifica en nada la magnificencia del templo, ni impide la construcción de sepulcros aislados cuando se creyeran o fueran necesarios.

PROVINCIAS

Ha tenido lugar en Granada la ceremonia de colocar la primera piedra para el monumento que el Ayuntamiento consagra a las víctimas de 1869. Al acto han asistido las corporaciones populares y voluntarios de la República.

EXTRANJERO

Lisboa.—A bordo de una corbeta de guerra portuguesa están detenidos 21 refugiados carlistas procedentes de la isla de Madeira.

El Gobierno portugués no les permite permanecer en tierra, y le ha consultado sobre si quieren regresar a España.

Si prefieren ir a Francia, serán conducidos allí en el próximo vapor por cuenta del Gobierno portugués.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Numerosos grupos rebeldes son dispersados por nuestras fuerzas

PARTE OFICIAL

El parte facilitado esta madrugada en Guerra dice así:

Zona oriental.—Baterías posiciones Benitez y Ben Tieb hicieron fuego sobre grupos enemigos, que dispersaron. Ayer, en servicio de protección, entre posiciones Viernes y Benitez, resultaron heridos de pronóstico leve dos soldados indígenas de Regulares de Melilla, núm. 2.

Por aviación fué reconocido y bombardeado el zoco El Jemis, haciendo fuego de ametralladoras sobre pequeños grupos enemigos y rebeldes. Uno de los aviones recibió tres impactos, resultado del fuego de un grupo sorprendido en inmediaciones del zoco El Jemis.

Zona occidental.—Sin novedad en el territorio. Ayer, primera escuadrilla aviación bombardeó aduar Jenafarpu de Ben Tieb. Su otra novedad.

DESDE MELILLA

IMPORTANTE CONCENTRACION ENMIGA DISUELTA POR LOS AVIADORES

Melilla, 31.—Se han recibido confidencias asegurando que en la llanura de Guorrau se había concentrado una fuerte harka.

Ayer volaron varios aparatos sobre esa llanura, bombardeando la concentración y disolviéndola.

De la concentración formaban parte muchos jinetes.

¿NUEVA OFENSIVA CONTRA ABD-EL-KRIM?—JUICIO CONTRADICTORIO

Melilla, 31.—Abd-el-Malek y el Hamido preparan una nueva ofensiva contra Abd-el-Krim; el Hamido ha vuelto a su casa de Marnisa, incendiando tres poblados de Beni-Urriaguél, llamados Tener Zega.

—Se ha nombrado juez para el juicio contradictorio que se instruye en la concesión de las laureadas al teniente coronel Primo de Rivera y coronel Gómez Maroto.

DICE KADUR-HAMAR.—GRUPOS REBELDES.—LA BANDERA DE INTENDENCIA

Melilla, 31.—El moro Kadur-Hamar ha afirmado que desde hace algún tiempo Abd-el-Krim se encuentra desorientado; no recibe ningún periódico; Kadur continúa en su antigua casa de Beni-Said.

—También se sabe que existen algunos grupos rebeldes en zoco Telatza Asselaff, donde estaba Burraha; se afirma que éste ha huido hacia el interior.

—Hoy se espera al intendente general señor Márquez, acompañado del coronel señor Egado y otros jefes y oficiales de Intendencia, para asistir el domingo a la entrega de la bandera a la Comandancia de Intendencia de Melilla.

Después del acto jurarán la bandera los reclutas de Intendencia.

En el cuartel que ocupan las fuerzas se descubrirá una lámpara con los nombres de todos los jefes y oficiales que sucumbieron durante los sucesos de julio.

DE SANIDAD

Melilla, 31.—El coronel médico Sr. Coll revisó las fuerzas de Sanidad, entre las que formaban los nuevos reclutas.

El coronel los arengó en levantados términos, desfilando luego las fuerzas.

DESDE LARACHE

CONTRA UN ACUERDO OFICIAL

Larache, 31.—Convocado por la Cámara de Comercio se ha reunido el pueblo en el teatro de España, predominando los elementos hebreo y musulmán.

El objeto de la reunión era pedir al Gobierno que desista de trasladar de aquí al cónsul Sr. Zapico, que viene realizando en Larache una importante labor.

Se acordó telegrafiar en tal sentido al ministro de Estado y al comisario superior.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

al momento, y rodeando por otro lado, vayas al mesón del «Cojo».

—Iré, en cuanto avise al corregidor, a los soldados y a los frailes de San Francisco.

—¡Avisarles! ¿Y de qué?

—De que viene la Inquisición al pueblo!

—¡Ah, viene la Inquisición!—murmuró Aben-Jahuar.— Pues no podía venir a mejor hora. Ve, ve y avisa, y al momento ve a buscarme. Te espero.

—Iré.

Separáronse los dos antiguos conocidos, y Aben-Jahuar, bajando por unas pendientes y torcidas callejuelas, llegó a la entrada del pueblo, a un mesón miserable.

—Ahí está esperándoos hace una hora el señor Diego López, nuestro vecino—dijo un viejecillo cojo.

—¡Ah, mi sobrino Aben-Aboo!— exclamó de una manera ininteligible Aben-Jahuar.— Ya era tiempo.

Y entró, subió unas escaleras, atravesó unos corredores y entró en un aposento.

Sentado junto a un brasero con fuego había un joven. Era Aben-Aboo.

Tan distraído estaba, que no reparó en que otra persona había entrado en el aposento; miraba a través de una ventana abierta y desguarnecida de vidrieras a unas breñas cercanas que estaban enteramente cubiertas de nieve, y entre cuyas quebraduras se velan otras cumbres.

Ibale a hablar su tío, cuando Aben-Aboo se levantó, se fué a la ventana y miró con grande interés hacia fuera, en dirección a una cumbre que se veía entre un rompimiento de las breñas.

—¿Qué será lo que llama de tal modo la atención de mi sobrino?—dijo para sí Aben-Jahuar. Y permaneció inmóvil.

—Ellos son—murmuraba a su vez Aben-Aboo—; sí; los dos hombres que hace dos días rondan mi atalaya.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Desde aquí no se les distingue bien; pero los reconozco por la capa parda del uno y la gris del otro; el de la capa parda es, sin disputa, aquel comediante que representó con Angiolina en la comedia «Reina Moraima», Andrés Cisneros; no me cabe duda; en cuanto al otro, creo haberle visto también; pero no sé quién es. ¿Qué busca el Sr. Cisneros en mi casa? ¿Tendrá acaso algún derecho sobre la princesa? Pues en mal hora os habéis venido a las Alpujarras, galanes.

Y Aben-Aboo, tras estas palabras, se separó de la ventana.

Al volverse vió a su tío.

—¡Ah, gracias a Dios!—dijo—. Hace una hora que os espero.

—He tenido que atender a asuntos importantes, sobrino—contestó Aben-Jahuar—. Creo que tú también tienes entre manos asuntos de interés.

—Sí, por cierto, tío—contestó Aben-Aboo—. Me ocupo en pensar de qué manera puedo ser más útil a mi patria.

Movió en un movimiento de incredulidad la cabeza Aben-Jahuar.

—¿Qué—dijo ofendido el joven—, creéis que no haré yo tanto como el que más por romper el yugo de los cristianos?

—No digo eso, sino que en estos momentos en todo pensabas menos en nuestra empresa.

—¿Tenéis la pretensión de adivinar, tío?—dijo con cierta sequedad Aben-Aboo.

—No; pero pretendo tener tan buenos ojos como tú.

—No os comprendo.

—Estoy viendo desde aquí—dijo Aben-Jahuar extendiendo el brazo hacia la cumbre adonde antes había mirado Aben-Aboo—dos hombres que llamaban hace poco tiempo tu atención: el uno tiene una capa parda

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden señalando el recargo que deben satisfacer en el mes de abril próximo las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en plata o billetes.

—Otra señalando las cotizaciones medias para la aplicación de los coeficientes por depreciación de moneda en el mes de abril próximo.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden autorizando a la Comisión de la Junta de Archivos, Bibliotecas y Museos para que puedan sus tres vocales, juntos o separados, girar visitas a los Archivos.

TRABAJO.—Real orden disponiendo que el delegado regio de Pósitos cese en el despacho de los asuntos de la Subsecretaría de este ministerio.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando a D. Emilio Langie y Rubio catedrático numerario de Derecho penal de la Sección de Estudios Universitarios de La Laguna (Canarias).

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Personal y asuntos generales. Disponiendo quede constituido en la forma que se publica el Tribunal para las oposiciones a plazas de delimitantes de Obras públicas.

FIRMA REGIA

Guerra.—Confiriendo al coronel de Infantería D. Eugenio Pérez de Lema y Guasp el cargo de director de la Academia de dicha Arma.

Idem el mando del regimiento de Cazadores de Vitoria, núm. 28, al coronel de Caballería D. Javier Obregón Gautier.

Idem el mando del grupo de fuerzas Regulares indígenas de Melilla, número 2, al teniente coronel de Caballería D. Sebastián Pozas Pérez.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Cuerpo general.—Destínase para eventuales del servicio en el departamento de Cádiz al capitán de fragata D. Luis Novat de Celis.

—Dispónese que el capitán de corbeta don Rafael Ramos Izquierdo continúe destinado como jefe del Polígono de Tiro de fusil de la base naval de Cádiz.

—Autorízase al capitán de corbeta don Claudio Lago de Lanjos para pasar en la corte la revista administrativa del mes de abril próximo.

—Nómbrense comandantes de las lanchas «M-1» y «M-3», respectivamente, a los alféreces de navío D. Pablo Suances Jaudenes y D. Felipe Pinto Gómez.

Cuerpo de Ingenieros.—Confírese comisión del servicio para Barcelona al teniente coronel D. Nicolás Franco Bahamonde.

Cuerpo de Artillería.—Destínase para eventuales en Cádiz y agregado a la Junta facultativa de Artillería para auxiliar trabajos al coronel D. Joaquín Bustamante de la Rocha, y como jefe del ramo del arsenal de la Carraca, al jefe de igual empleo D. Luis Bustamante y de la Rocha.

Cuerpo eclesiástico.—Se concede dos meses de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta, al primer capellán D. Francisco Tamayo Martín.

Cuerpo jurídico.—Concédense veinticinco días de licencia al teniente auditor de primera clase D. Francisco de Armas Clos.

Medalla militar.—Concédese la medalla militar de Marruecos, con el pasador Melilla-Tetuán, al capitán de fragata D. Juan J. Díaz Escribano, al alférez de navío D. Juan A. Aramburu, al teniente médico D. Cardo segunda D. Antonio Roquejo Rasines y a varias clases e individuos de marinería pertenecientes a la dotación del cañonero «Laya».

«THE HEGARMA», (Purgo-laxante)

¿Sufre usted dolor de cabeza? Cure su estreñimiento con THE «HEGARMA», depurativo antiséptico e intestinal. Con plantas! Sin drogas!

DE SOCIEDAD

NOTICIAS DIPLOMATICAS

Ha regresado de Portugal el cónsul general, D. Alberto Feliz de Carvalho, y de Barcelona, después de asistir a la inauguración de la Feria de Muestras y al Congreso de Ultramar, el vicecónsul de aquella nación en Madrid y secretario de la Cámara de la Industria, D. Francisco Carvajal.

SABADO DE GLORIA

Hoy, Sábado de Gloria, celebran su fiesta onomástica las señoras de Bárcenas, Corrochano, Sell, Cosío y Gómez Acebo (D. Manuel).

Las señoritas de Gullón Keller, Martínez, Aleubilla, Moreno Abella, Gamboa, Pichart y Alonso.

BODAS PROXIMAS

Dice un estimado colega que en el próximo mes de abril se celebrará la boda de la bellísima señorita Milagro Madariaga con el inteligente abogado D. Angel Portillo.

—Por los señores de Aguiló Piña, y para su hijo el distinguido ingeniero D. Mariano, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Elisa de Piquer y Albornoz, hija del auditor de división, fiscal militar de la primera región, D. Rafael de Piquer, cambiándose entre los prometidos espléndidos regalos.

La boda se celebrará el próximo mes de mayo.

ENFERMOS

La condesa viuda de Armúdez de Toledo continúa muy mejorada de su dolencia.

—La señorita de Cañal, hija del ex ministro conservador D. Carlos, a la que se ha practicado una delicada operación quirúrgica, se halla muy aliviada.

—Está delicada de salud la marquesa de Valdecañas, y restablecida totalmente la marquesa viuda de Medina.

El turismo en Suiza

LA TEMPORADA DE INVIERNO

Zurich.—La afluencia de extranjeros en las estaciones de invierno suizas, durante la temporada de invierno, que acaba de terminar, acusa un aumento regocijante, en comparación al año anterior. Esta afluencia de viajeros en el tren de «Sport Ingleterra-Grisons», lo demuestra suficientemente. Este tren ha transportado desde Basilea, de diciembre a febrero, 2.684 viajeros de primera clase y 5.391 de segunda. En total, 8.075 viajeros.

Durante la temporada de invierno 1921-22, el cómputo de este tren fué el siguiente: Viajeros de primera clase, 2.143, y de segunda, 1.804. Total, 3.947 viajeros; o sea un aumento de 4.128 durante la temporada de invierno corriente.

CIRCULACION DE LOS AUTOMOVILES

El Gobierno del cantón de Vaud ha decidido suprimir este año las prohibiciones de circular el domingo los vehículos de motor durante los meses de verano; pero, sin embargo, ha decretado la limitación de velocidad siguiente:

a) El domingo y el día de la Ascensión, del 1.º de mayo al 31 de agosto, de las 13 a las 20 de la tarde; y del 1.º de septiembre al 15 de octubre, de las 13 a las 19 de la tarde, el máximo de la velocidad de los vehículos de motor será 30 kilómetros por carretera, por hora, y 15 en las cercanías; y al atravesar los pueblos o localidades, las prescripciones locales, que fijan una velocidad más reducida, quedan reservadas.

b) Esta limitación de velocidad no se refiere a las concesiones que tienen las Empresas para las carreras, en las cuales se previene la hora de antemano, ni a los automóviles militares que tengan orden de servicio, ni a los servicios de la Policía o de socorro, en caso de incendio.

c) Los contraventores serán castigados con una multa de 200 francos; en caso de reincidencia, se les quitará el permiso de conducir y se les secuestrará los vehículos.

La Oficina suiza del Turismo dirigió últimamente una instancia a los Gobiernos de los cantones que habían prohibido hasta aquí la circulación en domingo de los vehículos de motor, rogándoles que renuncien a estas prohibiciones, al menos en lo que se refiere a las carreteras de gran comunicación.

UNA FIESTA DE FLORES EN LOCARNO

El Comité de la Fiesta de las Flores acaba de decidir que esta fiesta se celebrará el 8 de abril próximo. Se le ha dado el nombre de Fiesta de las Camelias.

El programa comprenderá, entre otros festejos, un gran corso, adornado de flores; un desfile de carrozas y batalla de flores.

COMPANIA TRANSATLANTICA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colon, y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

S. M. inaugurará mañana en el Senado el Congreso Nacional de Comercio Español en Ultramar

SESION INAUGURAL

Mañana, día 1.º de abril, comenzará en Madrid el período oficial del Congreso del Comercio Español en Ultramar. La sesión inaugural se efectuará, como se anunció, en el Palacio del Senado. Casi simultáneamente con este acto, abrirá sus puertas en el palacio del Retiro la Exposición Gráfica, aneja al Congreso, verdadera expresión de la potencialidad del comercio y de la industria españolas en relación con los países de Ultramar.

Los trabajos que figuran en la Exposición completarán el estudio que de los grandes problemas del comercio español en América realizan los congresistas, iniciados con entusiasmo en el período preparatorio de Barcelona.

IMPORTANCIA DE LA EXPOSICION

La Exposición se subdivide en los siguientes grupos: 1.º El mundo de idioma hispánico. 2.º Minerías, industrias derivadas y energía mecánica en España; 3.º La producción rural de España en industrias derivadas. 4.º La industria española por regiones. 5.º Aspectos varios de la España económica. 6.º España política, cultural y social. 7.º Comunicaciones y turismo. 8.º Comercio exterior de España. 9.º Comercio de la España peninsular con provincias y posesiones españolas de África. 10. Países varios de África con quienes comercia España. 11. Producción comparada de los países de idioma hispánico entre sí y con el resto del mundo.

La composición de los dibujos se debe a los Sres. Emilio H. del Villar, Antonio de Miguel, Enrique Socías, José Joaquín Sánchez, Ricardo Iranzo, Nicolás Pérez Serrano, Lorenzo Luzuriaga, Carlos Posada, Pedro Lorente, Francisco Rodón, Manuel Escudé y Manuel Diz. También se ha encargado de una de las composiciones el Real Automóvil Club.

LABOR DE LOS CONGRESISTAS

Pocos Congresos han comenzado como el del Comercio Español en Ultramar con tal cantidad de promesas y de resoluciones.

Los congresistas procedentes de América, al distribuirse en Barcelona con los residentes en España por secciones; al acometer cada uno de ellos el estudio de aquellos problemas que más directamente afectan al núcleo comercial en que viven, han planteado, siguiendo la ruta marcada por las ponencias, las cuestiones fundamentales que han de dar al espíritu del presente Congreso trascendencia y perpetuidad.

ASUNTOS QUE SE ESTUDIARAN EN EL CONGRESO

El período oficial del Congreso del Comercio español en Ultramar, que comienza mañana, se dedicará a los asuntos siguientes:

Organización de las Cámaras españolas de Comercio en Ultramar, con relación a los servicios técnicos de información; estandarización y arbitrajes comerciales; asistencia a los viajeros de comercio; certificados de origen, gestión y cobro de créditos y servicios contenciosos; con relación al régimen de propiedad industrial, comercial y literaria, a la preparación y complemento de Tratados y Convenios, a las Exposiciones y Ferias de Muestras españolas y americanas, y con relación a la difusión especial del libro español. Relaciones de las Cámaras españolas de Comercio ultramarinas y con las Cámaras y entidades similares metropolitanas; con la administración pública (el Estado) y las representaciones oficiales de la misma; colegiación en las Cámaras españolas de Comercio y los comerciantes españoles residentes en Ultramar, y concurso económico del Estado; desiderata de los comerciantes y productores españoles

radicados en América y Filipinas, con relación a sus intereses generales.

LOS QUE TIENEN DERECHO A ASISTIR AL CONGRESO

Es importante recordar que tienen derecho a asistir a todos los actos y sesiones y tomar parte en las deliberaciones y votaciones de este período del Congreso, el ministerio de Estado, el ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, el ministerio de Fomento, la Dirección de Aduanas, la Dirección de Correos, las Corporaciones españolas peninsulares siguientes: Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Comisión Protectora de la Producción Nacional, Consejo Superior Bancario, Consejo Superior Ferroviario, Consejo Superior de Fomento, Consejo de la Propiedad Industrial y Comercial, Comité Oficial del Libro, Fomento del Trabajo Nacional, Liga Nacional de Productores, Asociación de Ganaderos, Delegación de los Organismos Agrarios, Casa de América, Unión Iberoamericana, Junta directiva de la Exposición de Barcelona, Junta directiva de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, Delegación de los Centros y Asociaciones de Viajantes de Comercio y Delegación de los Colegios Periciales Mercantiles y Escuelas de Comercio. Finalmente, las siguientes Corporaciones españolas de Ultramar: Cámaras Españolas de Comercio de Bogotá (Colombia), Buenos Aires (Argentina), Caracas (Venezuela), Habana, La Paz (Bolivia), Lima (Perú), Manila, Méjico, Montevideo (Uruguay), Nueva York (Estados Unidos), Rosario (Argentina), Río Janeiro (Brasil), Valparaíso (Chile), Unión Española de Costa Rica, Casa de España de Santo Domingo, Sociedad Española de Beneficencia de Guatemala, Centro Español de Honduras, idem de Nicaragua, Sociedad Española de Beneficencia del Panamá, idem de Paraguay, y Casa de España de Puerto Rico.

RECEPCION EN LA UNION IBERO-AMERICANA

La Unión Ibero-Americana está distribuyendo las invitaciones para el té que en obsequio de los delegados de Sociedades españolas de América en el Congreso del Comercio Español en Ultramar, dará en su domicilio social el próximo lunes, a las cinco de la tarde.

Los señores congresistas de América que no hubieren recibido la oportuna invitación pueden pasar a recogerla mañana domingo y pasado lunes en las oficinas de la Unión Ibero-Americana, calle de Recoletos, 10, donde les serán entregadas mediante la presentación del boletín de congresista.

UNA FUNCION DE GALA

La función de gala del Español, que se celebrará el lunes, a las diez de la noche, se registrará por el siguiente programa:

1.º «Fantasía española», Villa.—Pantomima de «Las golondrinas», Usandizaga.—Por la Banda municipal.

2.º «El alcalde de Zalamea», por la compañía de Enrique Borrás.

CONCIERTO EN EL AYUNTAMIENTO

El programa del concierto a cargo de la Banda municipal que se celebrará en el Ayuntamiento de Madrid en honor del Congreso, es el siguiente:

1.º, «Marcha militar», Schubert.—2.º, «Egmont» (obertura), Beethoven.—3.º, «Tarantela», Gottschalk.—4.º, «Danza siberiana», Díaz Giles.—5.º, «Redención» (fragmento sinfónico), C. Franck.—6.º, «El niño judío», selección, Luna.

INVITACION A LOS CONGRESISTAS

El Comité organizador hace presente a los congresistas la conveniencia de que pasen antes de mañana domingo por las oficinas del Congreso, instaladas en el ministerio del Trabajo, para recoger las invitaciones de los actos que se celebren e imponerse de todos los detalles relativos al primer período oficial.

El Gaitero Sidra Chamagne de Villavieja (Asturias)

Informaciones Teatrales

POR LOS ESCENARIOS

DESPEDIDA DE LORETO Y CHICOTE EN VALLADOLID

Con el teatro lleno hasta los topes se despidió del público de Valladolid la compañía Prado-Chicote.

Durante la corta temporada que actuaron en el teatro Zorrilla estos dos popularísimos artistas reverdecieron los pasados éxitos de anteriores temporadas en pasados años, y a pesar de lo poco brillante del repertorio, los geniales artistas y las huestes por ellos acudidas consiguieron el triunfo acostumbrado.

Digna de todo elogio es la labor realizada por Loreto y Chicote al sostener con tesón el clásico sainete nacional, no obstante la franca decadencia de este género tan nuestro y tan injustamente desdenado.

La breve campaña ha sido pródiga en aplausos y pesetas, y en su despedida consiguió la compañía Loreto-Chicote un clamoroso éxito que sumar a los de noches anteriores.

MARIA CONESA

Esta gentil artista, que en pocos días ha conseguido adueñarse del público catalán, por su simpatía y arte, ha obtenido un triunfo grande en la interpretación de «La gatita blanca».

Hubo de repetir todos los números entre atronadores aplausos.

La obra fué muy bien presentada.

EL EXITO DE UNA COMPANIA

La compañía del notable actor Ramón Gatuellas ha dado en Bayona un corto número de funciones, que han constituido un éxito grandísimo para autores y artistas.

En vista del éxito, ha quedado firmado el negocio para julio, extendiendo la excursión a Biarritz, Pau y Burdeos.

EUGENIA ZUFFOLI

La notable tiple Eugenia Zuffoli, cuyos triunfos en Apolo esta temporada la han colocado en tan elevado lugar entre las de su clase, ya no pertenece al elenco de dicha compañía.

En el expreso de Sevilla ha salido con su esposo, el aplaudido actor Pepe Bódalo, para pasar las fiestas de Semana Santa en aquella capital.

La Zuffoli regresará el próximo domingo, y muy pronto la aplaudiremos en un importante teatro de Madrid con un espectáculo digno de su categoría.

SAGI-BARBA AL REAL

En la segunda quincena de abril hará una temporada de zarzuela grande y ópera española, en el teatro Real, una notable compañía, a base de Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba, y en la cual figuran elementos muy valiosos.

Dentro de pocos días daremos cuenta de la lista del personal y las obras que se pondrán en escena.

EL BENEFICIO DEL SINDICATO DE ACTORES

El beneficio del Sindicato de Actores Españoles se verificará del 10 al 12 de abril, con un programa admirable.

La función es fácil que se celebre en Apolo.

Uno de los números del cartel será el tercer acto de «Marina»; cantado por Ofelia Nieto o la Hidalgo, Sagi-Barba y Meana.

En el coro figurarán las tiples y actores de Madrid.

MANRIQUE GIL A NOVEDADES

Tan pronto como termine su temporada la compañía de zarzuela en Novedades, debutará la del notable primer actor y director Manrique Gil, con su excelente compañía, en la que figuran aplaudidísimos actores, entre ellos la primera actriz Eloisa N. Mariscal; de director artístico va el conocido escritor y aplaudido autor dramático D. Angel Custodio.

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEON L. TOLSTOI

—Entonces, ¿de qué vive el pueblo ruso?—decía gritando—. No vive mas que de su fe, del Cristianismo. Ni el individuo ni el pueblo pueden vivir sin religión. No se puede afirmar que esto sólo es bueno para las viejas ignorantes. En mi opinión, es la cultura occidental, por el contrario, la que no es buena para nada, la que reventará un día como una tromba de agua. ¿Cómo? ¿Por qué no puede usted comprender esto? Vale mucho más no discutir.

—Esa cultura europea salta ya en pedazos—decía el Príncipe Urusoff en apoyo de las aseveraciones de mi padre—. Está corrompida de alto a abajo, mientras que Rusia vive y vivirá gracias a su sentimiento religioso.

—Para ser la última de las últimas de las naciones—continuaba Turguenieff impasible y convencido—, para ser la irrisión del Mundo civilizado.

—¿Qué civilización!—continuaba mi padre cada vez más impaciente—. ¿De qué civilización nos habla usted? ¿Las bebidas y las modas en el traje femenino? ¿Las novelas inmorales? ¿Los cafés-conciertos? ¿La violencia y la hipocresía de los Gobiernos modernos?

—Si no quieren ustedes comprender lo que es el progreso de la ciencia, de las artes, de las costumbres, de la vida social y de la industria de los pueblos eu-

Copyright, 1922 (La Presse Internationale, L. P. du Helder, Paris, IK. Tous droits de traduction et reproduction strictement réservés.

BUHLER HERMANOS ATOCHA, 36.-MADRID INSTALACIONES MOLINERIA, SILOS FABRICAS DE PASTAS PARA SOPA, TEJERIA

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEON L. TOLSTOI

ra como la de Tolstoi acerca del porvenir ruso.

Recuerdo perfectamente una visita hecha por Ivan Sergeewitch Turguenieff a Yasnaya Poliana. Y recuerdo también algunos detalles de la entrevista celebrada entre mi padre y él.

Hubo gran emoción en casa. Mi padre, que se emocionaba pocas veces por los acontecimientos exteriores de la vida, estaba jovial aquel día y comunicaba a todos su buen humor. Vedle bajar la escalera apresuradamente para correr al encuentro de su huésped. ¿Ha llegado? ¡Ya está allí! El coche tirado por dos caballos se para delante de la escalinata y vemos pasar el umbral a la majestuosa figura de Turguenieff. Viene vestido con un traje de cazador con una escopeta apoyada en un brazo. Trae descubierta la cabeza blanca como la nieve y se dirige hacia mi padre, a quien abraza amistosamente.

—¿Qué? ¿Es buena la «Fiaga»? (La caza de la chocha en primavera)—pregunta como si no viniera a casa de Tolstoi a otra cosa que a cazar chochas.

—Sí es bastante buena—responde mi padre—; pero espero que está tarde será aún mejor de lo que ha sido estos días. El tiempo está templado y húmedo.

—Mi padre acompaña a Turguenieff al cuarto que le está reservado. Yo los sigo,

LAS BUENAS ACCIONES DEBEN PREMIARSE

Un muchacho heroico

Hace dos días dimos cuenta del acto heroico de dos muchachos que en las inmediaciones del Puente de Segovia salvaron de una muerte segura al niño de cinco años Rufino Velasco Agudo, que, arrastrado por la corriente estuvo a punto de perecer.

Los dos muchachos que realizaron el salvamento, Julio Cano Pérez y Vicente López Sánchez, no tienen más que doce y once años, respectivamente, y esta circunstancia aumenta enormemente los méritos de su acción, haciéndoles acreedores a una recompensa extraordinaria.

Es un caso que está demandando la cruz de Beneficencia, y nosotros, con todos los que presenciaron el espontáneo y arriesgado salvamento, nos atrevemos a formular la petición de aquella distinción, si no para los dos muchachos, al menos para el primero de ellos, Julio Cano, que fué el que, con exposición de su vida, sin más estímulo que el nobilísimo de salvar la vida del pequeño naufrago, se lanzó a la corriente y lo salvó.

CONFIRMANDO EL HECHO

Hemos hablado con los médicos de la Casa de Socorro sucursal de Palacio, D. Manuel Samperio y D. Juan Martínez, que asistieron a la criatura salvada por Julio Cano, y que, con los ordenanzas de dicho centro, Luis Salgado y Rafael Roa, que acudieron en auxilio de uno y otro cuando luchaban ambos contra la corriente que los arrastraba, confirmando todos que se trata de un acto verdaderamente admirable y extraordinario.

—La criatura salvada—nos decían los médicos—llegó aquí con síntomas de asfixia y presa de una excitación nerviosa, consecuencia del espanto que le produjo el peligro que corría de morir ahogado. Unos minutos más que hubiera permanecido en la corriente, que le arrastraba y hundía a pesar de sus desesperados esfuerzos por sobrenadar, hubieran determinado su muerte.

Es asombroso que un muchacho tan pequeño y aparentemente tan débil como el Cano tuviera arrebato y valor para arrojar al agua y salvarle.

Juzgamos, por tanto, que el abnegado chicleo es digno de una recompensa, como ustedes proponen. No premiar estas sublimes pruebas de amor al prójimo y de heroísmo es un desconsuelo para la Humanidad, necesidad de ejemplos como el presente.

También el ordenanza Luis Salgado, testigo del suceso, porque fué quien ayudó a sacar desde la orilla al naufrago y a su salvador, nos ha ponderado el comportamiento temerario del niño Julio Cano.

—Cuando todo el mundo, en las márgenes—nos decía—corría y gritaba, viendo sumergirse en los remolinos de las aguas a la tierna criatura, llegó corriendo Julio Cano, y despojándose rápidamente de sus ropillas, se arrojó al río, nadando como un hombre.

La corriente allí era impetuosa y el peligro mayor, por ser donde vierten los desagües del colector. Así es que los que presenciábamos la lucha de Julio Cano contra la corriente, estuvimos unos instantes temiendo una catástrofe.

Sin embargo, el valiente muchacho no titubeó ni perdió su serenidad ni un momento. Llegó hasta donde se agitaba en convulsiones de espasmo el niño Velasco, y agarrándole de las empapadas ropillas le separó de la corriente y le arrastró hasta la margen, donde yo ayudé a salir a los dos.

En una persona mayor eso hubiera sido un acto noble, pero en un muchacho de su edad y en aquellas circunstancias, es una cosa que se sale de lo regular y común.

HABLANDO CON EL HEROE DEL SUCESO

Julio Cano, que vive con sus padres en la calle de Doña Urraca, número 1, es hijo de un modesto auxiliar cuarto del ministerio del Trabajo, que tiene otros seis hijos.

El padre se enteró al día siguiente, cuando lo leyó en la Prensa, de la acción realizada por su hijo. Lo que demuestra que el pequeño no dió tampoco importancia a lo hecho por él, conceptuándolo cosa sencilla y corriente.

Nos relató el hecho, diciendo que se hallaba en su casa, desde donde se domina el cauce del río, cuando oyó las voces de las mujeres demandando socorro, y al ver al niño luchando con las aguas, corrió a la orilla y se tiró al agua.

—Como sé nadar no me dió miedo llegar hasta el niño, que se hundía y flotaba, ahogándose por momentos.

Lo agarré de la ropa sin que él se diera cuenta y lo llevé a la orilla, sosteniéndole en alto para que no tragara más agua. Allí había otras personas, que nos ayudaron a salir.

Entre las personas de la barriada que conocen el hecho, es objeto de grandes elogios el comportamiento del simpático muchacho.

La familia del niño salvado, que es pobre, también ha significado al niño Cano su gratitud más profunda. La madre ha ofrecido abrirle una cartilla en el Monte de Piedad, pero es tan pobre que difícilmente podrá realizar su buen deseo.

Nosotros creemos que deben ser otras las personas que contribuyan a recompensar esta acción bella del heroico niño, y que el Gobierno debe incoar expediente para otorgarle la cruz de Beneficencia, que se ha ganado exponiendo su vida por un semejante.

El Magisterio primario

CUARTA SESION

Con mayor concurrencia continúan las reuniones de la asamblea del Magisterio, en la Escuela Normal de Maestros.

Se acuerda enviar un representante de la Asociación al Congreso de Educación que prepara la Asociación de Maestros de los Estados Unidos.

Se lee una carta de adhesión de D. Santiago Alba, en la que expresa sus sentimientos en favor de los problemas de la escuela y del maestro.

El representante de Huelva da cuenta del trabajo realizado por la Comisión nombrada para unificar las propuestas hechas por los asambleístas, y se acuerda lo siguiente:

Unificación de escalafones y que la desaparición de la nota de derechos limitados se haga por oposición o llevando cinco años de servicios.

Que se establezca el sueldo mínimo de 3.000 pesetas, con desaparición del intermedio de 3.500, y que después se nutran las categorías superiores, sin perjuicio de insistir en la equiparación económica a los demás funcionarios del Estado.

Que pueda opositarse a escuelas a los dieciocho años; que los hijos de los maestros no consuman turno, y que los Tribunales estén formados sólo por maestros.

Que sean reintegrados a sus escuelas los maestros de certificado de aptitud a quienes se ha despojado de sus cargos, y a petición del Sr. Fierro, que se les ofrezca el apoyo moral y material.

Que se conceda a los maestros plenitud de derechos políticos y que se divulgue por la Prensa el derecho que tienen los maestros al voto para compromisarios, como han reconocido ya algunos Ayuntamientos.

Varios representantes ruegan a la Permanente que se llame la atención del Instituto Nacional sobre algunas deficiencias en el funcionamiento de las Mutualidades escolares y que no sea obligatoria su organización.

Que las cantidades que van en el presupuesto para creación de escuelas se distribuyan en las distintas categorías.

Pedir que las plazas de inspección, Normales y Secciones administrativas se provean entre maestros, mediante las pruebas de actitud que se señalen.

Los locales escolares y las casas para los maestros correrán a cargo del Estado, y, entretanto, que se aumente la consignación para este concepto, con arreglo a una escala que sirva de base la población.

A fin de iniciar una verdadera campaña en contra del analfabetismo, llamar la atención de los Poderes públicos de la necesidad de un aumento de escuelas bien organizadas y acudir a cuantos medios se consideren de buenos resultados.

El jefe de los conservadores

El jefe del partido liberal conservador, señor Sánchez Guerra, acompañado de su distinguida esposa y de la menor de sus hijas, marchó anteayer a Los Rosales, de donde no regresará hasta el lunes.

Fundación Verley

Consultorio de especialidades médico-quirúrgicas.—Honorarios por consulta, 5 pesetas. Gran Vía, 16, principal.

CASA REAL

DESPACHO ORDINARIO

Despacharon con S. M. el Rey a la hora de costumbre el jefe del Gobierno y el ministro del Trabajo.

SU MAJESTAD LA REINA DOÑA VICTORIA EN EL HOSPITAL DE SANTA ADELA

Acompañada de la señorita de Heredia, visitó esta mañana el Hospital de Santa Adela S. M. la Reina Doña Victoria.

A las doce y media regresó a Palacio.

AUDIENCIAS

El Monarca recibió esta mañana en audiencia al general Sanjurjo, al coronel don Lorenzo del Villar y a D. Francisco G. Agüeras.

La Reina Doña Victoria recibió al general D. Antonio de los Arcos y al inspector médico D. Ricardo Pérez.

Cumplimentaron al Monarca el puncio de Su Santidad y el ministro de Suecia, acompañado de su esposa, y presentados por el primer introductor de embajadores, conde de Velle.

En Bruselas se prepara un gran recibimiento a nuestros Reyes

Bruselas, 31.—Se prepara una grandiosa manifestación en Bruselas como muestra de reconocimiento en honor de los Soberanos españoles, con motivo de su anunciada visita a Bélgica.

En esa manifestación tomarán parte todas las Sociedades patrióticas belgas.

El Magisterio primario

CONFERENCIA DEL SR. NAVAMUEL

define, y siempre organizadas y regidas por el Estado, conforme a un plan general uniforme, aunque teniendo en cuenta las modalidades y necesidades peculiares de cada región, costeadas por el Tesoro público y desempeñadas por el Magisterio oficial.

Pedir que no se concedan subvenciones a instituciones privadas en tanto las escuelas del Estado no reúnan las condiciones pedagógicas e higiénicas.

Que se anuncie a oposición las plazas de Inspección y Normales, que por la legislación vigente corresponden a los maestros.

Solicitar que la Nacional tenga representación en la Junta de derechos pasivos y otros organismos que tengan relación con la educación primaria.

A petición del Sr. Alpera se trata la cuestión de los Patronatos en las escuelas, iniciada en otras reuniones por varios representantes, terminando el Sr. Alpera por asegurar que en la escuela «Baixeras», que dirige en Barcelona, se hace la enseñanza en español y en las clases se ha colocado el retrato del Rey. Explica cómo funcionan estas escuelas y la manera de elegir los maestros, acordándose pedir que todas las escuelas dependientes del Estado se sometan al régimen común, para ser provistas por los medios generales, sin que en ningún caso se constituyan Patronatos ni otras entidades que intervergan en la provisión, y que se haga la protesta de que algunas se hayan provisto por un medio especial.

A las siete, el director de la Escuela Normal, D. Manuel F. Navamuel, desarrolla una conferencia interesante.

Aconseja los ideales societarios que deben tener los maestros acerca de sus aspiraciones y luchas por la conquista del mejoramiento profesional.

Trata del difícil problema que se ha planteado en las Normales sobre la disminución de matrícula, y aun del éxodo de los maestros hacia otras profesiones, dando como solución inmediata, la elevación de los sueldos.

Señala las deficiencias en que se prepara el Magisterio, e indica la norma de conducta profesional que, dice, ha de tener por base la religión, que da los ideales, y, por consiguiente, uniendo la labor del maestro y la del sacerdote para conseguir el adelanto de los pueblos.

El conferenciante fué muy aplaudido.

CONFERENCIA DEL SR. NAVAMUEL

Trata del difícil problema que se ha planteado en las Normales sobre la disminución de matrícula, y aun del éxodo de los maestros hacia otras profesiones, dando como solución inmediata, la elevación de los sueldos.

Señala las deficiencias en que se prepara el Magisterio, e indica la norma de conducta profesional que, dice, ha de tener por base la religión, que da los ideales, y, por consiguiente, uniendo la labor del maestro y la del sacerdote para conseguir el adelanto de los pueblos.

El conferenciante fué muy aplaudido.

CONFERENCIA DEL SR. NAVAMUEL

Trata del difícil problema que se ha planteado en las Normales sobre la disminución de matrícula, y aun del éxodo de los maestros hacia otras profesiones, dando como solución inmediata, la elevación de los sueldos.

Señala las deficiencias en que se prepara el Magisterio, e indica la norma de conducta profesional que, dice, ha de tener por base la religión, que da los ideales, y, por consiguiente, uniendo la labor del maestro y la del sacerdote para conseguir el adelanto de los pueblos.

El conferenciante fué muy aplaudido.

CONFERENCIA DEL SR. NAVAMUEL

Trata del difícil problema que se ha planteado en las Normales sobre la disminución de matrícula, y aun del éxodo de los maestros hacia otras profesiones, dando como solución inmediata, la elevación de los sueldos.

Señala las deficiencias en que se prepara el Magisterio, e indica la norma de conducta profesional que, dice, ha de tener por base la religión, que da los ideales, y, por consiguiente, uniendo la labor del maestro y la del sacerdote para conseguir el adelanto de los pueblos.

El conferenciante fué muy aplaudido.

CONFERENCIA DEL SR. NAVAMUEL

Trata del difícil problema que se ha planteado en las Normales sobre la disminución de matrícula, y aun del éxodo de los maestros hacia otras profesiones, dando como solución inmediata, la elevación de los sueldos.

Señala las deficiencias en que se prepara el Magisterio, e indica la norma de conducta profesional que, dice, ha de tener por base la religión, que da los ideales, y, por consiguiente, uniendo la labor del maestro y la del sacerdote para conseguir el adelanto de los pueblos.

El conferenciante fué muy aplaudido.

CONFERENCIA DEL SR. NAVAMUEL

Trata del difícil problema que se ha planteado en las Normales sobre la disminución de matrícula, y aun del éxodo de los maestros hacia otras profesiones, dando como solución inmediata, la elevación de los sueldos.

Señala las deficiencias en que se prepara el Magisterio, e indica la norma de conducta profesional que, dice, ha de tener por base la religión, que da los ideales, y, por consiguiente, uniendo la labor del maestro y la del sacerdote para conseguir el adelanto de los pueblos.

El conferenciante fué muy aplaudido.

CONFERENCIA DEL SR. NAVAMUEL

Trata del difícil problema que se ha planteado en las Normales sobre la disminución de matrícula, y aun del éxodo de los maestros hacia otras profesiones, dando como solución inmediata, la elevación de los sueldos.

Señala las deficiencias en que se prepara el Magisterio, e indica la norma de conducta profesional que, dice, ha de tener por base la religión, que da los ideales, y, por consiguiente, uniendo la labor del maestro y la del sacerdote para conseguir el adelanto de los pueblos.

El conferenciante fué muy aplaudido.

CONFERENCIA DEL SR. NAVAMUEL

Trata del difícil problema que se ha planteado en las Normales sobre la disminución de matrícula, y aun del éxodo de los maestros hacia otras profesiones, dando como solución inmediata, la elevación de los sueldos.

Señala las deficiencias en que se prepara el Magisterio, e indica la norma de conducta profesional que, dice, ha de tener por base la religión, que da los ideales, y, por consiguiente, uniendo la labor del maestro y la del sacerdote para conseguir el adelanto de los pueblos.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Crédit Lyonnais

Desde el día 2 de abril, las oficinas estarán abiertas al público por la tarde, de cuatro a cinco, a excepción de los sábados.

HORAS DE CAJA

De diez a dos y de cuatro a cinco (excepto los sábados).

Cajas fuertes de alquiler

Las horas de acceso son desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche, los días laborables.

Teatro de la Zarzuela

SABADO 31, DEBUT DE ESPERANZA IRIS CON LA DUQUESA DEL BAL TABARIN, ULTIMO CAPITULO Y CUENTOS Y CANCIONES NUEVAS

ALBUMINURIA
SAL DE REGIMEN
PREPARADA POR EL DR. VELLVÉ
SUSTITUYE LA SAL COMÚN
INDISPENSABLE USARLA EN LOS CASOS DE
ALBUMINURIA - NEFRITIS - LESIONES CARDIACAS O ARTERIALES
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 1

REAL.—Segunda función extraordinaria.—A las 6 en punto de la tarde.—La Favorita (función popular a precios populares), por Graciela Vergara, Rosiñ y Franci.
PRINCESA.—(Compañía de Ernesto Vilches).—A las 5,30, Lady Frederick y La cena de los cardenales.—A las 10,15, Mi pobre muñeca y La cena de los cardenales.
ESPAÑOL.—(Compañía de Enrique Borrás).—A las 6, El abuelo.—A las 10, El abuelo.
COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—A las 6,30, Nuestra novia.—A las 10,30 (función popular), Nuestra novia.
LARA.—A las 4 (popular), Febrero lo loco. A las 6,15 (especial), La mala ley.—A las 10,15, La mala ley.
INFANTA ISABEL.—A las 4, El paso del camello.—A las 6,30, El paso del camello. A las 10,30, El paso del camello.
CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6,30, La pluma verde.—A las 10,30, La pluma verde.

TEATRO DE APOLO

A las 6 (Extraordinaria).
LA MALA SOMBRA Y LA MONTERIA
A las 10,30 (Ordinaria).
EL SEXO DEBIL Y LA MONTERIA

ZARZUELA.—A las 6, La duquesa del Bal Tabarin, El último capítulo y canciones y cuentos mejicanos.—A las 10,15, La duquesa del Bal Tabarin, El último capítulo y canciones y cuentos mejicanos.
REY ALFONSO.—A las 6,15, y a las 10,15, Rosa de Francia.
REINA VICTORIA.—A las 6 (única), Cri-Cri.—A las 10 (única), Cri-Cri.
ESLAVA.—(Catalina Bárcena).—A las 6, La moza de Esquivias.—A las 10,15, La moza de Esquivias.

FUENCARRAL.—A las 4, Locura de amor. A las 6,30, Locura de amor.—A las 10,30, Locura de amor.
LATINA.—A las 4, Maruxa.—A las 6, El dño de La Africana y El asombro de Damasco.—A las 10,15, Pa que le vía usté habló y Maruxa.

CERVANTES.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz).—A las 6, Cyrano de Bergerac.—A las 10,30, ¡Responsables!
RÓMEA.—(Compañía Plana-Díaz).—A las 6,30, La campana de la Vela.—A las 10,30, La campana de la Vela.

MARTIN.—A las 5,30, El regalo de boda.—A las 6,30 (doble), La hoja de parra y El país de las estrellas.—A las 10,30 (doble), El país de las estrellas y El regalo de boda.
NOVEDADES.—A las 4,15 (corriente doble), Mariquita la Pispajo (dos actos).—A las 6,15 (corriente doble), Tres eran tres y La alegría del batallón.—A las 10 (corriente doble), La cocina, Los malos amores y El punto de Mira.

CINE IDEAL

A las 4,30 y 6,30 tarde y 10 noche.
Por secciones, entre las que se proyectarán Polos opuestos (por Emmy Wehelen).—El hombre encubierto (por Herbert Rawlinson).—Estreno: La edad de amar (por Shirley Masson).—Charlot en el balneario (por el auténtico Charlot).—Valor y corazón (por Texas Guinant) y Bañera automática.

CIRCO AMERICANO.—A las 11 de la ma-

Folleón de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

escuchando su conversación, viva y cortés por parte de ambos.

En aquella época estaban reconciliados, y las buenas relaciones, restablecidas para siempre entre ellos, eran sinceramente agradables a los dos. No hubo nunca entre mi padre y Turguenieff otras rivalidades que las que surgen algunas veces entre los grandes escritores. La historia de su antigua querrela, que tuvo fin en un duelo, había sido ya olvidada por todos. A pesar de su carácter, completamente opuesto al de Tolstoi, Turguenieff estimaba ya entonces a mi padre como el gran escritor de la tierra rusa. Esta frase, tomada de la última carta de Turguenieff a Tolstoi, y que fué escrita en su lecho de muerte, mi padre parecía no gustar mucho de ella, y cuando la repetía lo hacía en un tono de burla.

—¿Qué es lo que querrá decir «la tierra rusa»?—preguntaba con un poco de malicia.

Antes de la hora de la comida, aquella tarde llegó de Tula en «svoschiki» otro amigo de la familia, el Príncipe L. D. Urusoff.

Se comió antes de la hora acostumbrada y en seguida se organizó la partida, la «tiagan» de chochas, en «linejka», especie de vehículo ruso abierto y largo que no faltaba en ninguna casa de campo. Mi padre, Turguenieff y el Príncipe llevaban

Folleón de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

cada uno su escopeta. Mi hermano Iliá y yo, que éramos muchachos, tomábamos también parte en la expedición, sin olvidar al perro «Bulka», regalo del Príncipe Urusoff a mi padre.

Durante todo el extenso camino, atravesando nuestros bosques hasta la gran selva perteneciente a la Corona, los tres cazadores no cesaban de hablar animadamente. Tolstoi y Urusoff se defendían contra Turguenieff. La conversación a cada instante llegaba hasta los límites de la disputa. Según lo que yo recuerdo, se trataba sobre poco más o menos de lo siguiente:

—No—decía Turguenieff con calma y sangre fría—; todo eso no es mas que ingenuidad, infantilismo.

Hablaba como lo haría un hermano mayor a los pequeños.

—Vuestra religión—añadía—es excelente para las viejas ignorantes; pero no para los que piensan. Preguntáis qué bienes ha producido el Cristianismo en dos mil años. Si habláis de la civilización, del progreso de la Europa occidental, ya es otra cosa. Ha hecho milagros y hará más todavía. En lo que se refiere a Rusia, no necesita mas que instrucción; eso es todo. Enseñad al pueblo ruso a leer y a escribir, y lo demás vendrá él solo.

Mi padre parecía no poder escuchar por hallarse poseído de una gran emoción.

AS FLOREZ
Eficaz líquido ANTINEURALGICO agradable al paladar
Concesionarios exclusivos de los productos
FLÓREZ
MADRID

ñana, cuatro grandes combates de boxeo.— Bonilla contra Aixa, Mural y Santos, Cano y Wan-Neck, y el sensacional encuentro de Solís contra Villar.—A las 4, a las 6,30 y a las 10,30.—Tres grandes funciones, tomando parte toda la compañía Palisse y su magnífica colección de fieras, que únicamente podrán admirar en esta corta temporada. Procure ver lo que nunca vio ni verá.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Blanchita Montemar, Juñta Condé, intermedio, por Manolo Vico, Soledad Miralles, Pepita dena, Manolo Vico, El buque misterioso, Argentinita y ¿Moreno? y su excéntrico Lepe.

CARTELERA PARA EL DIA 2

REAL.—Tercera función extraordinaria.—A las nueve y media en punto de la noche, Carmen (segunda representación), por Miguel Fleita, María Callao, Matilde Revenga y Franci.

PRINCESA.—A las 6 y a las 10,15, Amor de moda (estreno).

ESPAÑOL.—(Compañía de Enrique Borrás.) A las 10 (extraordinaria y fuera de abono, función de gala, por invitación, en honor de los congresistas del Comercio de América), El alcalde de Zalamea.

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.) A las 10,30 (función popular), Nuestra novia.

LARA.—A las 6 (especial), La mala ley y fin de fiesta debut de Isabelita Ruiz.—A las 10,15, La mala ley y fin de fiesta Isabelita Ruiz.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, El paso del camello.

CENTRO.—A las 10,30, La pluma verde.

REY ALFONSO.—(Compañía Cobeña-Oli-

ver.)—A las 6,15 y 10,15, Rosa de Francia.

ZARZUELA.—A las 6, La duquesa del bal Tabarín, El último capítulo y canciones y cuentos mejicanos.—A las 10,15, Fi-Fi (reestreno) y canciones y cuentos mejicanos.

REINA VICTORIA.—A las 10, Cri-Cri.

ESLAVA.—(Compañía Catalina Bárcena.)—A las 6 y a las 10,15, La moza de Esquivias.

FUENCARRAL.—(Compañía cómicodramática de Concha Torres.)—A las 6, La noche del sábado.—A las 10,15, Locura de amor.

TEATRO DE APOLO

A las 6, (Ordinaria),
**LA MALA SOMBRA,
Y LA MONTERIA**

A las 10,30
**EL SEXO DEBIL
Y LA MONTERIA**

LATINA.—A las 6, Pa que la vía usted habla y Maruxa.—A las 10,15, El dúo de La Africana y El asombro de Damasco.

ROMEA.—(Compañía Plana-Díaz.)—A las 6,30, La campana de la Vela.—A las 10,30, La campana de la Vela.

CERVANTES.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz.)—A las 6, Responsables.—A las 10,30, En Flandes se ha puesto el sol.

MARTIN.—A las 6,30, Presenten... armas.—A las 7,30, El país de las estrellas.—A las 10,30 (doble), La hoja de parra y El regalo de boda.

NOVEDADES.—A las 6 (popular doble), La cocina, Los malos amores y Tres eran tres.—A las 10,30 (corriente sencilla), Gitanerías (estreno)—A las 12 (corriente sencilla), El punto de Mira.

CIRCO AMERICANO.—A las 6,30 y a las 10,30, grandioso acontecimiento de la compañía Palisse, con su innumerable colección de fieras amaestradas. Espectáculo nunca visto y que no se volverá a ver.

BOLETIN RELIGIOSO

DOMINGO 1.º DE ABRIL DE 1923

Santos del día.—Santos Venancio, Víctor, Esteban, Quinciano e Ireneo, mártires; Macario, Hesgán y Waterico confesores; Santa Teodora, mártir, y beata Catalina de Zamas, virgen.

La misa y oficio son de la dominica de la Resurrección de N. S. J. C., con rito doble de primera clase con octava privilegiada y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y principia la novena al Santísimo Sacramento; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, tercera y a continuación misa solemne con sermón a cargo del padre Modesto Barrio, y por la tarde, a las cinco y media, oración mental, sermón que predicará D. Diego Tortosa, novena, preces y reserva.

En la Catedral, a las diez, misa conventual.

En la Capilla Real, a las once, misa solemne.

En las parroquias, a las diez, con explicación del Santo Evangelio.

En la Encarnación, a las diez, misa solemne, en la que predicará D. Alvaro López.

En Calatravas, a las nueve, misa de comunión para los caballeros de las Ordenes militares.

En las Descalzas Reales, a las diez, misa solemne.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las ocho y media, misa de comunión.

En el Oratorio del Olivar, a las siete y media de la mañana, procesión con el Santísimo y encuentro de la Virgen, y por la tarde, a las seis y media, principia el octavario al Santísimo Sacramento, predicando el padre Roberto Redal.

En la iglesia Pontificia, a las seis, exposición, rosario y sermón que predicará el padre Martínez.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho, comunión general; a las diez, misa mayor, y por la tarde, a las seis, función solemne con sermón a cargo del padre López de Armentia.

En el Salvador y San Nicolás, a las ocho, misa de comunión para el Apostolado de la Oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena, en su parroquia; de la Blanca, en San Sebastián; de la Luz, en la Catedral; del Consuelo, en San Luis; o del Olvido, en San Francisco el Grande.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna, Turno, «Cor Jesu».

Santos del día.—Santos Francisco de Paula, Nicasio, Abundio y Urbano, confesores; Aniano, mártir; Santos Teodosia, virgen, y María Egipcíaca, penitente.

La misa y oficio son de la Feria II de la Pascua, con rito doble de primera clase y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y continúa la novena al Santísimo Sacramento; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne con sermón a cargo del P. Modesto Barrio; y por la tarde, a las cinco y media, oración mental, sermón que predicará don Diego Tortosa, novena, preces y reserva.

En la Encarnación, a las diez, misa cantada.

En el Oratorio del Olivar continúa el octavario al Santísimo Sacramento, predicando el P. Roberto Redal.

En Calatravas principia el triduo a San Francisco de Paula; a las ocho y media, misa de comunión general; a las diez y media, la solemne con sermón a cargo de D. Juan Causapié, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis, rosario, visita y reserva.

En la iglesia Pontificia, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y en la parroquia de Santos Justo y Pastor; de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo, o de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna, Turno, «Corpus Christi».

CONVALECIENTES DE GRIPPE

PARA RECUPERAR RÁPIDAMENTE LAS PERDIDAS FUERZAS, VUESTRO MEJOR REMEDIO LO TENEIS EN LA **CARNE LIQUIDA**

DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIEJO TÓNICO-NUTRITIVO PODEROSO RECONSTITUYENTE

CADA CUCHARADA EQUIVALE A 250 grs. DE LA MEJOR CARNE = NO FATIGA EL ESTÓMAGO Y ESTIMULA EL APETITO.

SE VENDE EN TODAS FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

DON LUIS DE SANTA ANA Y RODRIGUEZ CAMALEÑO

Falleció el día 1.º de abril de 1882

R. I. P.

Las misas que se celebren en la iglesia de Jesús el día 1.º de abril serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hija, nietos, nieto político, y biznieta, RUEGAN le encomienden a Dios.

Reumatismos Gota-Dolores

Artritis

Esta categoría de enfermedades, tan difundida tiene, por origen el retardo y la falta de equilibrio de la asimilación nutritiva que deja acumularse en la sangre residuos nocivos, tales como el ácido úrico, y ciertos fermentos o toxinas, que determinan en los músculos, articulaciones y visceras, las más dolorosas manifestaciones. Es fácil, a veces, atenuar y suprimir los dolores, pero generalmente no se logra sino hacerles cambiar de sitio o variar sus síntomas. El verdadero o tratamiento consiste en depurar completamente la sangre. Esta medicación se encuentra realizada con el tratamiento por el

Calzado cosido a mano

Por 13 pías. remitidas por giro postal, enviamos, al recibir las medidas, en paquete postal, un par calzado para campo, brogue de blucher, piel vuelta, vaqueta natural, suela doble, peso un kilo. Por 50 pesetas enviamos cuatro pares.

Elegantísimo para vestir

Por 20 pías. enviamos un par zapatos, corte inglés, blucher o Alfonso, piel box-calf, negro, forros piel, suela doble, tacón rodado, hornos Villarejo. El mismo material y confección en botas brogue aumenta una peseta por par. Forros tela.

Por 23 pías. en color avellana, box-calf, zapatos.

Por 24 pías. en color avellana, box-calf, brogueles.

Pidiendo cuatro pares, 0,50 pesetas menos por par.

Última moda para señora

Por 23 pías. zapato charol Cornelius, forros piel, horma Villarejo, tacón suela cinco centímetros, en corte salón, puntera tira centro y sandalia.

Solicitamos socios representantes-depositarios. **Sociedad cooperativa "Comisión y Banca".** APARTADO 61.—PALMA DE MALLORCA

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

Amelia Moreno Butragueño

Falleció el 30 de marzo de 1920

A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Pan Riche de Capellanes

Desde 1.º de abril pondrá a la venta en todas sus sucursales la Casa **VIENA EPO TE IA CAPELLANIS** esta nueva clase de pan, fabricado mecánicamente y elaborado con harinas de gran fuerza y clase selecta. Chocolates "Reina Victoria", Pan de Viena y Gluten, Pastelería fina. Flambres, Dulces y Caramelos.

Arenal, 33; Génova, 25; Goya, 27; Pre-lados, 19; Alarcón, 14; Marqués de Urquijo, 16; San Bernardo, 8; Toledo, 66 y Martín de los Heros, 33 y 35, fábrica.

Se venden o alquilan

dos magníficos hoteles amueblados en El Espinar, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, gas, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro, próximos a la estación. Facilidad en el pago. Razón: Arenal, 1. De cuatro a ocho.

Depurativo Richelet

que hace desaparecer toda clase de dolores sin recidiva alguna posible (Nudosidades articulares, ciática, hemorroides rebeldes, manifestaciones artríticas de los riñones, del hígado o de los centros nerviosos y médula espinal). EL DEPURATIVO RICHELET se aplica siempre con éxito en todos los casos de trastornos circulatorios y congestivos (Várices, flebitis, enfisema, congestiones y embolias) y más especialmente en las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su forma, su gravedad o su cronicidad.

Cada franco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, S. r. de Belfort, Bayonne (Francia).

RHODINE

Algunos comprimidos de "RHODINE" rechazarán todos los malestares (Neurálgias, etc.) debidos a la fatiga a raíz de un trabajo prolongado y dejarán a usted el empleo de todas sus facultades.

LABORATOIRES PRODUITS CHIMICO-INDUSTRIELS "BUSINES" DU RHONE

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Fernando Adelluc y García-Pajares

ABOGADO

Falleció en Madrid el día 31 de marzo de 1922

A LOS VEINTIUN AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Unción de Su Santidad.

R. I. P.

Sus padres, D. Cipriano Moreno Grau y doña Ermelia Butragueño; sus hermanos, doña Isabela, D. José, doña María de los Dolores, doña Concepción y doña María de los Angeles; hermanos políticos, D. José Vidal y doña María Fraile suplican una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren en San Francisco el Grande el día 2 de abril, de siete a doce, y la de nueve y media los días 30 de cada mes, en la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Exemos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, de Sión y de Cartagena han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (*)

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Julia Hernández de Campos

Falleció el 31 de marzo de 1919

Habiendo recibido la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

La familia, RUEGA a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el domingo 1.º de abril en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

AVISO

La casa que para más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Plataria. Teléfono 727 M.

LINOLEUM

Alfombras y esteras Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

Motors eléctricos. Tabaceros, 5.

La Prensa

ANUNCIOS CARMEN, NUM. 18

Combinaciones económicas de varios periódicos. Plácese tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y 1.º aniversario :: ::

INYECCION BROU

CELEBRE REMEDIO FRANCES MAS EFICAZ contra los Fiejos Antiguos ó recientes.

Suprime Sándalos y Copalbas que ocasionan dolores de riñones, fatigan el estómago y se descubren por su olor.

88, Rue Richelieu, PARIS. — Todas Farmacias.

Para anuncios, Valverde, 8.

WERTHEIM

Máquinas para coser y bordar

OERTHEIM

Las más elegantes y de mejor resultado.

Taller de reparaciones. Agujas y piezas para todas las marcas.

Ventas al contado y a plazos.

EN MADRID: Casa HERNANDO, Mayor, 29

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 10°; a las doce, 17°; a las cuatro, 20°; máxima al sol, 27°; mínima a la sombra, 3°.

EN ESPAÑA.—Máxima de ayer, 22° en Córdoba, Segovia y Gerona; mínima, 0° en Soria.

TIEMPO PROBABLE.—Toda España, vientos flojos, dirección variable y buen tiempo en Levante y Estrecho de Gibraltar.

ASUNTOS DE GUERRA

El alto comisario visita al ministro de la Guerra

Esta mañana el alto comisario, D. Luis Silveira, estuvo en el ministerio de la Guerra conferenciando con el Sr. Alcalá Zamora.

Aunque concretamente no se conocen los términos de esta entrevista, sabemos desde luego que ambas personalidades han tratado de la cuestión de Marruecos y especialmente de la repatriación de los soldados de cuota de la quinta del 20.

Cerca de una hora duró la conferencia de los Sres. Alcalá Zamora y Silveira.

CASTRO GIRONA Y BARRERA
El general Castro Girona ha visitado hoy en su despacho oficial al subsecretario de Guerra general Barrera.

EL TENIENTE GENERAL BORBÓN PASA A LA RESERVA.—OTRAS NOTICIAS

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Guerra.—Disponiendo que el teniente general D. Francisco de Borbón y Castellví cese en el cargo de comandante general del Cuerpo y cuartel de Inválidos y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Ventura Fontán y Pérez de Santamarina.

Idem al id. de general de división al general de brigada D. Luis Bermúdez de Castro y Tomás.

Idem al id. de general de brigada al coronel de Infantería D. Fernando Berenguer y Fuste.

POR EL INDULTO DE LUIS VERDAGUER

Este medio día visitó al ministro de la Guerra la Comisión barcelonesa pro indulto Verdaguero, compuesta de los Sres. Llopis, Amigó, Ferreras y Aldaz, a la que acompañaba el Sr. Comas Argemí, de la Cámara de la Propiedad de Barcelona, una representación del Círculo de la Unión Mercantil, presidida por el Sr. Sacristán, y los Sres. Ayats y el diputado a Cortes por Madrid Sr. Díaz de la Cebosa, por la Confederación Gremial Española.

Los visitantes entregaron al Sr. Alcalá Zamora las conclusiones que se aprobaron en el importante mitin celebrado el miércoles por la noche en el Círculo de la Unión Mercantil, en las cuales se pide al Gobierno el indulto de Luis Verdaguero, por creerlo inocente del delito por el que cumple condena en el Penal de San Miguel de los Reyes.

El Sr. Alcalá Zamora recibió muy atentamente a los visitantes, manifestándoles que interesándose por este asunto lo estudiaba con mucho cariño y prometiéndoles resolver en justicia.

Les manifestó que de la forma en que venía informado el sumario no era posible legalmente una revisión del mismo; pero que él, siempre inclinado a la benevolencia y ante los continuos deseos expuestos por la opinión, miraría si era posible acceder a los deseos de los peticionarios, sometiendo entonces el asunto al Consejo de ministros.

Los visitantes salieron muy bien esperanzados de la entrevista.

Desde Barcelona

DETALLES DE LOS ATENTADOS DE ANOCHE

Barcelona, 31.—Ampliando detalles del atentado registrado en la calle de la Constitución, de la barriada de Sans, podemos añadir que a Moisés Bustamante se le conocía por Pigallar, y hace días, según su familia, se mostraba con gran agitación.

Aver tarde salió de su casa, y según se dijo en el lugar del suceso, estuvo paseando por el sitio donde ocurrió el hecho, cosa de un cuarto de hora, como si esperase a alguien. Parece que estaba muy nervioso.

Respecto a cómo se desarrolló el suceso nada se ha averiguado, pues cuantas personas han sido interrogadas nada dijeron en concreto y otras manifestaron que sólo oyeron los disparos, y al salir a la calle vieron a la víctima tendida en el suelo.

Según parece, el revólver que se encontró en el lugar del suceso pertenecía al difunto Bustamante, y de las cinco cápsulas sólo había una disparada. Además, en el suelo se encontró una cápsula diferente de las de revólver, pues la bala es blindada y las del revólver no lo son.

En cuanto a la otra víctima, que todavía no ha sido identificada, se cree se llamaba Domingo Llaenas, pues este era el nombre que estaba escrito en el folleto anarquista que se le encontró.

Dicho asesinato continúa en el mayor misterio.

La Policía, a pesar de sus trabajos de investigación durante toda la noche, no ha podido lograr ninguna pista para poder detener a los autores. Estos parece eran seis e hicieron gran número de disparos, haciéndolos ascender algunos a veinte.

Los vecinos de la calle mencionada fueron interrogados por los agentes de policía, sin que aportaran ningún dato interesante.

El jefe superior de Policía estuvo en el lugar del suceso para cerciorarse de las dificultades con que, según los agentes, tropiezan por la apatía del público.

Al darnos cuenta de ello el Sr. García Oterín, se mostraba muy amargado, diciendo

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

El nuncio ha desmentido rotundamente que Roma tuviese la menor reserva en contra de padre Vales Failde.—Su Majestad ha recibido a los moros amigos, con el Sr. Silveira. Los nacidos en este día serán buenos, ricos y caritativos.—En 1830 se promulgó la pragmática sanción de 1789 sobre el derecho de las hembras al Trono.

Se confirma la conmutación de la sentencia para monseñor Cieplak

Y LA CONDENA DEL OBISPO BUTKIEWICZ

Varsovia, 31 (oficial).—El gobierno de los Soviets ha conmutado la pena de muerte que le fué impuesta al arzobispo de Petrogrado monseñor Cieplak por la de diez años de prisión, manteniendo la pena capital dictada contra monseñor Butkiewicz.

El general Arlegui, gravemente enfermo

Desde hace dos días se halla gravemente enfermo a consecuencia de un padecimiento crónico del corazón el general Arlegui, ex jefe superior de la Policía de Barcelona.

Los especialistas que le asisten han confirmado que el estado del enfermo ofrece serios cuidados.

El domicilio del general Arlegui, Cañizares, 1, está siendo visitadísimo.

Desearnos no se confirmen los temores de la ciencia, y ver restablecido al distinguido jefe de la Guardia Civil.

GACETILLAS TEATRALES

Apolo.—El domingo se representará, por la tarde, a las seis, el popular sainete *La mala sombra*, y la aplaudida zarzuela *La montería*.

Por la noche, a las diez y media, *El sexo débil* y *La montería*. En ambas representaciones de *La montería* toman parte las eminentes artistas Consuelo Mayendía y María Caballé.

Estava.—Domingo y lunes, a las seis de la tarde y diez y cuarto de la noche, *La rosa de Esquivias* (episodios de la vida de dos infelices), teatralizados, en cuatro actos, por Carlos Arniches y Gregorio Martínez Sierra.

Las canciones nuevas de Esperanza Iris.—En la función de esta noche en la Zarzuela en que reaparece la popular *dilette* mejicana Esperanza Iris, volveremos a oírle cantar *La tehuana*, que se popularizó rápidamente.

La gran artista nos dará a conocer esta noche otras dos, que seguramente alcanzarán gran popularidad: *Blanca paloma*, complicada canción mejicana, que acompaña el público desde la segunda vez y *El muerto, murió*, típica composición, popularísima en Méjico, y que en labios de Esperanza Iris no pierde nada de su gracia ni de su sabor pintoresco.

Infanta Isabel.—El domingo, dos funciones de tarde, representándose, a las cuatro y a las seis, la preciosa comedia, éxito de actualidad *El paso del camello*.

Contaduría con diez días de anticipación.

Vida deportiva

PARA MAÑANA

A las siete, salida de los corredores que toman parte en la prueba organizada por el Club Cañista.

A las nueve:
Partido de segunda categoría (grupo A) entre los equipos Patria-Norte en el campo del Crédito.

Partido de segunda categoría (grupo B) entre Perseverancia-Iris en el terreno del Nacional.

Partido de igual clase entre el Ariñ y el Banco Alemán en el estadio del Metropolitano.

Partido ídem id. London-Internacional en el campo de los Almacenes Rodríguez.

A las once:

Carrera de «cross-country», organizada por la Federación Castellana de Atletismo.

Partido Madrid-Racing (reservas) en el campo del segundo.

Athletic-Gimnástica en el terreno del Athletic (terceros equipos).

Partido de segunda categoría (grupo A) Stadium-Arenas en el campo del Crédito.

Partido de segunda categoría (grupo B) entre los equipos Instrucción Comercial y Unión Ciudadana en el terreno del Nacional.

Metropolitano-Club Boxeo en el campo del primero.

Almacenes Rodríguez-Colegio de la Paloma en el terreno de los Almacenes.

A las cuatro de la tarde, cuartos de final entre los equipos de primera categoría (grupo B) Acero, campeón de Vizcaya, y Unión Sporting, campeón del Centro en el campo del Racing.

INDICADOR DE MADRID

CASA ADARVE
Bastones y paraguas. Trujillos, 2. Fábrica.

ARTICULOS PARA VIAJE
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

ESPECIFICOS
Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lieget Polimicas. Pesetas 1'50 en farmacias.

Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS Y GUANTES, Precio fijo. Capellanes, 12.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, en el resuclo izquierda. Teléfono 79-M.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde se han reunido en la Presidencia los ministros en Consejo.

Todos los ministros se limitaron a manifestar que el Consejo se dedicaría a las cuestiones de Marruecos.

Llevaban algunos expedientes de poca importancia.

Notas de la tarde

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, hablando del suceso sangriento desarrollado ayer en la barriada de Sans, de Barcelona, manifestó que no tenía noticias concretas de las autoridades de Barcelona que definan el carácter de aquel.

Por algunos informes que conoce, parece que dicho suceso no tiene carácter social; pero no se atrevía a hacer una declaración terminante, por falta de elementos suficientes para ello.

Refiriéndose en general a los atentados de Barcelona, no ocultó que se advierte falta de asistencia a las autoridades de todas clases para el esclarecimiento de los autores de aquéllos.

Parece que el actual jefe de la Policía de Barcelona, Sr. García Oterín, que ha realizado investigaciones personales, con motivo del suceso de ayer en Sans, no encontró ninguna persona que hiciese manifestaciones terminantes acerca de los autores.

Por esto no es extraño que el Sr. García Oterín diese cuenta a sus superiores de la falta de asistencia de aquellas personas que presencian crímenes de una u otra clase.

EN LA PRESIDENCIA

El marqués de Alhucemas, después de despachar con S. M. el Rey, se dirigió a la Presidencia, en donde recibió a los reporteros. Les manifestó que no había nada.

Había puesto a la firma regia el decreto de prórroga del presupuesto vigente.

En cuanto al Consejo de ministros de esta tarde, se expresó en estos términos:

«No puedo decir si terminaremos esta tarde, porque aparte del importante problema de Marruecos, tenemos pendientes de Consejo otras cuestiones.»

Si no termináramos el asunto primero y principal en la reunión de esta tarde, continuaríamos el Consejo el lunes y el martes, y de terminarlo hoy, nos reuniríamos de todas maneras el lunes o el martes para examinar las otras cuestiones a que aludo. Al Consejo de esta tarde no asistirá el alto comisario.»

Refiriéndose el marqués de Alhucemas a la solemnidad de mañana, con ocasión de inaugurarse el Congreso del comercio español en Ultramar, dijo que a aquella asistirá S. M. el Rey, a quien acompañarán los ministros de Estado y del Trabajo.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El Sr. Chapaprieta recibió a medio día a los periodistas para decirles que había despachado con S. M. el Rey, que había convenido con el Monarca el programa de la sesión inaugural del Congreso del comercio español en Ultramar y sometido a la firma regia una combinación en el personal de Estadística y el decreto creando la Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión en Santa Cruz de Tenerife.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

En la sesión llevara la voz del Gobierno el ministro del Trabajo, y en la de clausura, el ministro de Estado.

que la actitud del público hacia poco menos que imposible la acción de la Policía.

LO QUE DICE EL ORGANO DE LOS SINDICALISTAS

El periódico *Solidaridad Obrera*, al dar cuenta esta mañana del suceso publica un violento artículo que titula: «Dos compañeros nuestros asesinados». «Esto no puede continuar así; y las autoridades evitan los atentados o nosotros nos defenderemos como podamos.»

En dicho artículo dice que los dos obreros se paseaban tranquilamente como día festivo, hasta que cayeron en las garras de un grupo de forajidos.

Aconseja a los sindicalistas del único se abstengan de ir solos por las calles, salvo en un caso muy necesario, y que tengan la costumbre de ir en grupos bien armados, con el fin de evitar los continuos asesinatos.

Se decía en la calle de la Constitución, donde ocurrió el hecho, que los dos asesinados eran los autores del atentado contra el obrero Narciso Garriga, que pertenecía al Sindicato libre.

SIGUE PREOCUPANDO A LOS CATALANISTAS EL USO DEL IDIOMA EN EL LICEO

Barcelona, 31.—Hoy se inaugura la temporada de primavera en el teatro del Liceo con la ópera de Páhlisa «Marianela».

Por ciertos elementos parece hay el propósito de hacer una manifestación catalanista con motivo del acuerdo de la Junta de que el catalán sea lengua oficial en dicho teatro. También existe el propósito de que la orquesta toque *Los Segadores* y se teme por tanto que ocurra algún incidente desagradable.

«La Publicidad», órgano de los catalanistas radicales, publica el siguiente suelto:

«Por noticias de origen fidedigno, podemos afirmar que algunos elementos se proponen hacer una manifestación anticatalana aprovechando el estreno de «Marianela». A primera hora de ayer nos dijeron que el gobernador civil había prohibido la venta de entradas para el cuarto y quinto piso; después hemos sabido que dicha orden ha sido revocada y que se venderán entradas para dichos pisos.»

Termina diciendo que el propósito de las autoridades es de que cuando se abra la taquilla ya estén repartidas las entradas, a fin de que éstas vayan a parar a manos de los elementos españoles, amparados y subvencionados por las autoridades.

El gobernador, ante la posibilidad de que ocurra algún incidente, ha hecho público que no saldrá de su despacho con el fin de recibir a los coros que irán a cantar por la noche las caramellas frente al Gobierno civil. Lo propio parece que harán las demás autoridades, no asistiendo a la función inaugural como de costumbre.

Todos los periódicos publican ya el anuncio de dicho teatro redactado en catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.

Los elementos del Centro de dependientes y demás entidades catalanistas radicales irán esta noche al teatro con el fin de evitar cualquier conato de manifestación en contra del idioma catalán.